



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Miércoles 07 de octubre de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

@SCJN /SCJNMEXICO /SCJN /SCJNMEXICO

SCJNMEXICO

@LACORTEMX

www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[El Heraldo de México](#), [Reforma](#), [Excélsior](#), [La Jornada](#), [El Financiero](#), [El Economista](#), [El Sol de México](#), [La Crónica de Hoy](#), [Reporte Índigo](#), [EjeCentral](#), [Ovaciones](#), [La Prensa](#) y [La Razón de México](#): los cuatro órganos que integran el Poder Judicial de la Federación (PJF) elaboraron una propuesta conjunta de reformas a la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación* y a la *Ley de Amparo*, orientada a adecuar el marco jurídico al nuevo diseño constitucional, la cual fue entregada a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, a través de su titular, Luisa María Alcalde Luján. En conferencia de prensa, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz destacó la creación de un mecanismo permanente de coordinación entre los órganos superiores, así como ajustes para fortalecer su autonomía administrativa y presupuestaria y delimitar sus competencias. [Cobertura en la Web/Reforma -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [El Sol de México -sitio-](#), [El Heraldo de México -sitio-](#), [Reporte Índigo -sitio-](#), [Excélsior -sitio-](#), [La Razón -sitio-](#), [24 Horas -sitio-](#), [Publímometro -sitio-](#), [Luces del Siglo -sitio-](#), [Central Municipal -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#), [La Silla Rota -sitio-](#).

[La Jornada](#): la propuesta de reforma a la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación* establece reglas para cubrir ausencias en las presidencias de la SCJN, el TDJ y el OAJ, sin modificar el esquema constitucional de sucesión en la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

[La Jornada](#), [Reforma](#), [Excélsior](#) y [Ovaciones](#): la SCJN validó las reformas a la *Ley de Aeropuertos* y a la *Ley de Aviación Civil* que permiten otorgar asignaciones a entidades paraestatales para administrar, construir, operar y explotar aeropuertos, así como prestar el servicio público de transporte aéreo nacional regular. El Pleno consideró que este esquema es compatible con la rectoría económica del Estado, los principios de igualdad y no discriminación, y las reglas en materia de competencia. [Cobertura en la Web/Reforma -sitio-](#), [Excélsior -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [El Sol de México -sitio-](#), [Proceso -sitio-](#), [W Radio -sitio-](#) y [MVS Noticias -sitio-](#).

[Reforma](#): la SCJN analizará si la prohibición de alimentos y bebidas con sellos de advertencia en universidades es compatible con los derechos a la salud, la libertad de comercio y el libre desarrollo de la personalidad. [Cobertura en la Web/Animal Político -sitio-](#) y [Reforma -sitio-](#).

Medios electrónicos y web

[Expresión Sonora -sitio-](#): el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz destacó la importancia de reforzar las garantías de protección de datos personales dentro del mecanismo de verificación de integridad de candidaturas.

[Animal Político -sitio-](#) y [Azteca Noticias -sitio-](#): la SCJN resolvió que, en casos de desaparición de personas en Baja California Sur, las intervenciones de comunicaciones privadas solo pueden ser solicitadas ante un juez federal por la autoridad competente.

[La Jornada -sitio-](#) y [Milenio -sitio-](#): la Suprema Corte resolvió que el límite de 60 días para las campañas a la gubernatura de Colima es constitucional.

[Animal Político -sitio-](#): la SCJN estableció que no debe concederse la suspensión provisional contra las reformas en materia minera, ambiental y de agua cuando ello implique afectar el interés social y la protección del medio ambiente, el agua, la salud y los derechos de las comunidades.

[El Universal -sitio-](#), [Eje Central -sitio-](#), [El Heraldo de Coahuila -sitio-](#), [Notisistema -sitio-](#) y [Los Reporteros MX -sitio-](#): la SCJN validó la comisión y el mecanismo de verificación para identificar posibles riesgos de vínculos con actividades delictivas de personas aspirantes a cargos de elección popular.

[Milenio -sitio-](#), [La Prensa -sitio-](#), [El Heraldo de México -sitio-](#), [La Razón de México -sitio-](#) y [ContraRéplica -sitio-](#): la ministra Yasmín Esquivel Mossa llamó a personas juzgadoras locales y federales en materia civil a ejercer su función con independencia, fortalecer la coordinación entre órganos jurisdiccionales y colocar los derechos de las personas en el centro de sus decisiones.

En redes sociales, la SCJN informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) que los cuatro órganos que integran el Poder Judicial de la Federación —la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Órgano de Administración Judicial (OAJ), el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)— entregaron a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal una propuesta conjunta de reforma a la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación* y a la *Ley de Amparo* para adecuar el marco jurídico al nuevo diseño constitucional; en [X](#) difundió el Comunicado 142/2026 sobre la presentación y entrega de la propuesta conjunta de reformas y, en [FB](#) y [X](#), transmitió en vivo la conferencia de prensa. Por su parte, el OAJ ([X](#)), el TDJ ([X](#)) y el magistrado presidente del TEPJF ([X](#)) también difundieron la presentación y entrega de la propuesta.

La SCJN difundió en [FB](#) y [X](#) el Comunicado 141/2026, en el que informó sobre la validación de normas en materia aeroportuaria y electoral, la protección del interés social y el medio ambiente, así como la invalidez de disposiciones que vulneraban derechos y competencias constitucionales. Asimismo, en [FB](#), [X](#) e [IG](#) señaló que, en casos de violencia vicaria, niñas, niños y adolescentes tienen derecho a participar de forma efectiva en los procedimientos que impactan su vida. Finalmente, en [X](#) dio a conocer que durante la sesión el Pleno resolvió 10 asuntos.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz ([FB](#), [X](#), [IG](#)), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([FB](#), [X](#), [IG](#), [TT](#)) e Irving Espinosa Betanzo ([X](#), [IG](#)), informaron sobre la entrega a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal de la propuesta conjunta de reformas a la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación* y a la *Ley de Amparo*.

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz difundió en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) un video sobre el análisis de la acción de inconstitucionalidad 84/2026, relativa al mecanismo de integridad de candidaturas.

La ministra Lenia Batres Guadarrama ([FB](#), [X](#)) y el ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [TT](#)) informaron sobre la Acción de Inconstitucionalidad 69/2023, vinculada con la *Ley de Justicia Cívica* de Nuevo León.

La ministra Lenia Batres Guadarrama difundió en [FB](#) y [X](#) el Comunicado 98/2026 y, en [FB](#) y [X](#), explicó la Contradicción de Criterios 250/2025, ambos relacionados con la improcedencia de suspender provisionalmente las reformas en materia minera y ambiental. Por otro lado, en [FB](#) y [X](#) abordó la Acción de Inconstitucionalidad 121/2023 y su acumulada 123/2023, relativas a reformas sobre administración y operación de aeropuertos por entidades paraestatales.

Las ministras Lenia Batres Guadarrama ([FB](#), [X](#) e [IG](#)) y Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#) e [IG](#)) publicaron información sobre los asuntos resueltos por el Pleno de la SCJN durante la jornada.

La ministra Lenia Batres Guadarrama en [FB](#), [X](#) e [IG](#) difundió su participación en el encuentro *Jueces, litigancia climática y derechos humanos*; en [FB](#), [X](#) e [IG](#) señaló que la Concanaco resguarda un testimonio histórico integrado por tres sillas representativas de la industria, el comercio y la Presidencia de la República. A través de [FB](#), [X](#) e [IG](#) publicó sobre su [#CírculoDeEstudio](#) dedicado al Movimiento Estudiantil de 1968; en [FB](#) y [X](#) compartió una videocolumna por el *Día Mundial del Hábitat* y, finalmente, mediante su sección [#UnDíaComoHoy](#), en [FB](#) y [X](#) recordó que en 1936 el presidente Lázaro Cárdenas del Río inició el reparto de tierras de la Comarca Lagunera, ubicada en Coahuila y Durango.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) que se reunió con personas juzgadoras federales y locales en materia civil para dialogar sobre los retos de juzgados y tribunales, la coordinación entre órganos jurisdiccionales y la importancia de ejercer la función judicial con compromiso e independencia.

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#)) y María Estela Ríos González ([X](#)), así como el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)), invitaron a seguir en vivo la sesión del Pleno.

La ministra María Estela Ríos González informó en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) sobre un encuentro con alumnas y alumnos de la Universidad Obrera de México.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía explicó en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#), mediante su sección [#GlosarioEnLaRed](#), el concepto de *justiciabilidad*.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García difundió en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) un video sobre inteligencia artificial e infancia, en el que abordó los retos que plantea su uso para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

OPINIÓN

Aristides Rodrigo Guerrero García/Ministro de la SCJN (*El Universal*) “El chupón digital 2.0” La siguiente escena se repite todos los días en miles de hogares y restaurantes: una familia comparte la mesa, las personas adultas conversan y, mientras tanto, una niña o niño se encuentra centrado en la pantalla de un celular o una tablet. Incluso los dispositivos suelen tener fundas coloridas, hasta diseñadas para captar y retener su atención. Es, en apariencia, una solución sencilla: entregar un dispositivo para mantener el entretenimiento; sin embargo, detrás de esa aparente tranquilidad se esconde una realidad preocupante: estamos viviendo en la era del "chupón digital". De acuerdo con UNICEF, uno de los principales riesgos de la exposición excesiva a las pantallas es que desplaza actividades esenciales para el desarrollo infantil, como el juego libre, la exploración del entorno y la interacción con otras personas. Cuando esto ocurre, se ven afectados procesos del desarrollo cognitivo, emocional y social de la niñez, lo que puede traer graves consecuencias... Es un hecho que las niñas y niños crecerán rodeados de tecnología; nuestra verdadera responsabilidad consiste en garantizar que cada avance tecnológico sirva para protegerles, educarles y empoderarles, y no para poner en riesgo su desarrollo. El futuro será digital; está en nuestras manos decidir si también será seguro, humano y digno para las infancias.

Gilberto Bátiz García/Magistrado presidente del TEPJF (*El Universal*) “Los medios cambian, los derechos permanecen” Durante la transición democrática, la comunicación política mexicana tuvo un escenario reconocible: una cabina de radio, un micrófono, una cámara. Sabíamos quién emitía un mensaje y por qué medio llegaba a la ciudadanía. Esa ruta ya no basta para explicar la conversación pública. Hoy una voz puede fabricarse en segundos. Un video puede mostrar a alguien diciendo lo que nunca expresó o presentar como auténtica una escena inexistente. Desde cualquier punto del planeta, esos contenidos pueden alcanzar a millones de personas en cuestión de segundos. La pregunta para la justicia electoral es inevitable: ¿qué debe adaptarse a la transformación tecnológica y qué debe permanecer? Recientemente abordé estos temas con directivos de Google, a propósito de la inteligencia artificial y los contenidos sintéticos, y con integrantes de la CIRT, sobre libertad periodística y comunicación política. Ambos encuentros pusieron de relieve una responsabilidad común: proteger los derechos que sostienen la democracia. La reforma de 2007-2008 buscó evitar que la capacidad económica determinara el acceso a radio y televisión durante la contienda electoral. Ese modelo debía garantizar la equidad en la competencia, la libertad de expresión y el derecho a recibir información plural.

Felipe Alfredo Fuentes Barrera/Magistrado del TEPJF (*El Universal -sitio-*) “Justicia electoral a 30 años de su evolución: Legitimidad y legalidad intactas” De acuerdo con Rolando Tamayo y Salmorán, el término «legitimidad» deriva del latín *legitimus*, que originalmente significaba «conforme con las reglas» o «bien construido». En el ámbito jurídico romano, mutó hacia «conforme a derecho» o «justo», usándose en fórmulas como *legitima poena* o *legitimum impedimentum*. Aunque etimológicamente «legitimidad» y «legalidad» nacieron como sinónimos, la teoría política y jurídica moderna los ha distanciado. Hoy en día, la legitimidad interroga el fundamento político y la justificación moral del poder, mientras que la legalidad se constriñe a la validez formal: que las acciones humanas se ajusten estrictamente a las normas positivas establecidas. A tres décadas de la fundación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, este órgano jurisdiccional goza de plena legitimidad y estabilidad constitucional. Esto es resultado directo de que sus resoluciones se alinean rigurosamente con los principios y reglas de nuestra norma constitucional. Ciertamente, la labor de este Tribunal es compleja: las controversias que resuelve no son litigios menores, sino conflictos estructurales entre los diversos actores de la vida pública de México. Por su naturaleza, estas disputas desencadenan de manera inevitable choques de intereses de la mayor magnitud política. Basta con hacer un poco de memoria y revisar la historia de la justicia electoral para recordar que, originalmente, se argumentaba que esta materia no debía ser competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el fin de proteger al Máximo Tribunal del País de un desgaste en su legitimidad.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: [Cae El Tanque, capo del CJNG; Amílcar Olán, en jaque](#) | **Reforma:** [Detienen al 'Tanque', protector de Amílcar](#) | **Milenio Diario:** [Endosan a El Tanque huachicol, extorsión, lavado, narcotráfico...](#) | **La Jornada:** [SHCP: fortaleció la recaudación el combate a evasión y a huachicol fiscal](#) | **Excélsior:** [Cae El Tanque, capo cercano al Mencho](#) | **La Razón de México:** [Academia con EU sin permiso... y Kuri ya tenía proyecto y licitación en marcha](#) | **El Herald de México:** [Cae El Tanque, líder del CJNG en 5 estados](#) | **El Sol de México:** [Ya es ilegal 26 % del tabaco que se vende](#) | **Reporte Índigo:** [Trampa se afianza en la UNAM](#) | **Publimetro:** [Mexicanos gastan 63 mil mdp al año en piratería](#) | **24 Horas:** [Este gobierno es el que menos se endeuda](#) | **Eje Central:** [Cero tolerancia con el huachicol fiscal: Amador](#) | **El Financiero:** [Boom exportador de México a EU no se detiene](#) | **El Economista:** [Superávit de México con EU creció 21 % en agosto; llegó a US\\$155,871 millones](#) | **Ovaciones:** [UIF no investiga a Andy ni a Amílcar porque FGR no lo ha solicitado: Amador](#) | **La Crónica de Hoy:** [Consultorios "cero rechazos" del IMSS-Bienestar, en enero](#) | **Diario de México:** [Supervisará IMSS 77 áreas neonatales tras 8 muertes](#) | **ContraRéplica:** [Sheinbaum exige a Kuri, embajador y EU cumplir la ley](#)

Política y sociedad

Excélsior y **Reporte Índigo:** la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que en enero de 2027 comenzará a operar la red de Consultorios del *Servicio Universal de Salud* para fortalecer la atención primaria y brindar servicios de salud gratuitos. **El Herald de México, 24 Horas** y **Diario de México:** la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que el gobierno de Querétaro no ha solicitado la autorización federal para operar una academia policial con cooperación de agencias de EU y reiteró que este tipo de proyectos debe cumplir con la legislación mexicana. **Excélsior:** la Cámara de Diputados aprobó la *Ley de Economía Digital*, que establece la implementación gradual de pagos sin efectivo, inicialmente en gasolineras y casetas de peaje; el proyecto fue enviado al Senado.

[Excélsior](#): la Fiscalía de Nayarit investiga un sitio de incineración en Xalisco, donde fueron localizados restos óseos, una fosa clandestina y prendas de vestir.

[La Jornada](#): el IMSS realizó un relevo en su representación en Durango tras el fallecimiento de cinco personas recién nacidas y designó a un nuevo titular para dar seguimiento a las familias y a las investigaciones en curso.

[Excélsior](#): el SNTE pidió establecer reglas para el uso de la inteligencia artificial en los planteles educativos.

Economía

[El Herald de México](#): el secretario de Hacienda y Crédito Público informó que en 2027 se reforzará el combate a la evasión y elusión fiscal mediante herramientas digitales y tecnológicas para elevar la recaudación.

[La Jornada](#): México registró en agosto la inflación energética más baja de la OCDE; los combustibles aumentaron 0.9 %, frente al promedio de 13.6 % del organismo.

[Milenio Diario](#): la confianza del consumidor en México cayó 1.2 puntos en septiembre respecto de agosto, al ubicarse en 45.1 puntos, de acuerdo con el INEGI.

[El Economista](#): el peso mexicano se apreció por tercera jornada consecutiva y cerró en 17.97 unidades por dólar.

[La Crónica de Hoy](#): especialistas advirtieron que la propuesta de reforma a la *Ley Aduanera* endurece las medidas contra la subvaluación de mercancías y podría reducir la seguridad jurídica de las personas importadoras ante actuaciones discrecionales de la autoridad.

[El Economista](#) y [La Crónica de Hoy](#): el Banco Mundial elevó a 1.4 % su previsión de crecimiento para México en 2026 y proyectó avances de 1.8 % en 2027 y 2.2 % en 2028.

[El Financiero](#): la embajadora del Reino Unido en México señaló que el comercio bilateral podría duplicarse en los próximos años con la implementación del TIPAT, al considerar que existen oportunidades para fortalecer la inversión y el intercambio comercial.

Internacional

[La Jornada](#) y [La Crónica de Hoy](#): autoridades de California criticaron al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, por sus declaraciones sobre posibles ataques de Irán contra Los Ángeles y San Diego; la Casa Blanca defendió sus comentarios.

[Ovaciones](#): organizaciones internacionales denunciaron la crisis alimentaria, hídrica y sanitaria en la Franja de Gaza, donde más de un millón de personas enfrentan niveles críticos de inseguridad alimentaria y ningún hospital funciona plenamente.

[Eje Central](#): Francia enfrenta protestas estudiantiles por las condiciones del sistema educativo, con cientos de personas heridas y detenidas; ante los disturbios, el presidente Emmanuel Macron convocó una reunión de emergencia.

[Excélsior](#), [Milenio Diario](#) y [El Sol de México](#): el físico belga Francis Halzen ganó el *Premio Nobel de Física 2026* por sus contribuciones al Observatorio *IceCube* y al descubrimiento de neutrinos de alta energía de origen astrofísico.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Juez federal bloquea multas de hasta 1.8 mdd a migrantes en EU \(El Herald de México San Luis Potosí\)](#) Un juez federal de Massachusetts bloqueó la política utilizada por la administración de Donald Trump para imponer multas de hasta 998 dólares diarios a migrantes que permanecen en Estados Unidos pese a contar con órdenes definitivas de deportación. La medida permanecerá suspendida mientras continúa el litigio presentado contra el procedimiento.

[El Constitucional da vía libre a Puigdemont para volver a España \(El País\)](#) El Tribunal Constitucional confirmó ayer que el Tribunal Supremo debe aplicar a las personas líderes del procés la amnistía por el delito de malversación. Esta decisión allana de forma definitiva el regreso a España del expresidente catalán Carles Puigdemont. Una vez que se conoció la decisión del Constitucional, de la que ha sido ponente el presidente del órgano de garantías, Cándido Conde-Pumpido, el juez del Supremo Pablo Llarena levantó la orden de detención que pesaba sobre el dirigente independentista.

[El juez rechaza que el perito de Zapatero haga un nueva tasación \(El País\)](#) El juez a cargo del caso Plus Ultra en la Audiencia Nacional ha rechazado que un perito elegido por el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero participe en la tasación que hará la joyería Yanes, elegida para elaborar un segundo informe pericial sobre las piezas incautadas en el registro del despacho del exlíder de los socialistas -ya tasadas por la casa Ansorena en 1.3 millones de euros-.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



La Jornada (5), Reforma (4), El Financiero (4), La Razón de México (4), Excélsior (3), El Universal (2), El Economista (2), 24 Horas (2), La Prensa (2), Ovaciones (2), Milenio (1), El Sol de México (1), El Herald de México (1), La Crónica de Hoy (1) y Reporte Índigo (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Propuesta de Reforma a la Ley Orgánica del PJF y a la Ley de...	16
Reformas Legales/Facultades de la Sedena/Operación...	7
Autonomía e Independencia Judiciales	5
Cooperación Bilateral en Seguridad/Ley de Seguridad...	5
Interés Superior de la Infancia/Imprescriptibilidad de Delitos...	3
Reforma en Materia de No Reección, Nepotismo Electoral y...	2
Procedimiento de Sucesión en la Presidencia de la SCJN	1
Derecho a la Salud/Regulación, Venta y Distribución de...	1
Procedimiento Disciplinario/Reforma Judicial	1
Entornos Digitales/Uso Excesivo de Pantallas/Riesgo de...	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 32

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 06
ARTÍCULOS 03

IMAGEN DEL DÍA



Los cuatro órganos que integran el Poder Judicial de la Federación —la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Órgano de Administración Judicial (OAJ), el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)— presentaron una propuesta conjunta de reforma a la Ley Orgánica del PJF y a la Ley de Amparo, con el objetivo de adecuar el marco jurídico al nuevo diseño constitucional y fortalecer sus competencias y autonomía. La iniciativa fue presentada a la consejera jurídica del Ejecutivo Federal, Luisa María Alcalde Luján, durante un acto encabezado por las personas titulares de los cuatro órganos: el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz; el presidente del OAJ, Néstor Vargas Solano; la magistrada presidenta del TDJ, Celia Maya García, y el magistrado presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García. Al recibir la propuesta, la consejera jurídica la consideró oportuna y reconoció el trabajo de diálogo y coordinación realizado por las instituciones para consolidar el nuevo diseño constitucional.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

	<u>CAE EL TANQUE, CAPO DEL CJNG; AMÍLCAR OLÁN, EN JAQUE</u> El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó de la detención en Zapopan, Jalisco, de Iván Cazarín Molina, alias El Tanque, líder regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), con presencia en Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Puebla, además de ser uno de los hombres más cercanos a Nemesio Ocegüera, El Mencho.
	<u>DETIENEN AL 'TANQUE', PROTECTOR DE AMÍLCAR</u> Iván Cazarín Molina, alias "El Tanque", uno de los protectores de las redes del empresario Jorge Amílcar Olán Aparicio, quien ha sido señalado por actos de corrupción en el sexenio de AMLO, fue detenido en Zapopan.
	<u>ENDOSAN A EL TANQUE HUACHICOL, EXTORSIÓN, LAVADO, NARCOTRÁFICO...</u> Fuerzas federales detuvieron en Zapopan a Iván Cazarín Molina, El Tanque, operador regional de alto rango del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y hombre cercano a su fallecido líder Rubén Oseguera Cervantes; las autoridades lo señalan de lavado de dinero, extorsión, robo de combustible, narcotráfico, homicidio y otros delitos.
	<u>SHCP: FORTALECIÓ LA RECAUDACIÓN EL COMBATE A EVASIÓN Y A HUACHICOL FISCAL</u> El secretario de Hacienda, Édgar Amador, expuso en el Senado que durante los últimos años se fortaleció la recaudación a través de cerrar la puerta a la evasión y la elusión fiscal, ya que es una prioridad del gobierno federal evitar toda práctica que implique fuga de recursos públicos, entre ellos el contrabando de combustible conocido como huachicol.
	<u>CAE EL TANQUE, CAPO CERCANO AL MENCHO</u> Iván "N", alias El Tanque, presunto operador regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Puebla, fue detenido el lunes en flagrancia en este municipio jalisciense, informó ayer el titular de la Secretaría de Seguridad Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.
	<u>ACADEMIA CON EU SIN PERMISO... Y KURI YA TENÍA PROYECTO Y LICITACIÓN EN MARCHA</u> La Academia Internacional de Capacitación Policial de Querétaro comenzó a tomar forma con funcionarios de Estados Unidos al menos ocho meses antes de que el gobierno estatal licitara su construcción o avisara a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) del proyecto.
	<u>CAE EL TANQUE, LÍDER DEL CJNG EN 5 ESTADOS</u> En una operación conjunta de las fuerzas federales, fue detenido Iván 'N' alias El Tanque, identificado como presunto líder regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), además de ser cercano a Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, fundador de la organización criminal fallecido durante un operativo el pasado 22 de febrero.
	<u>YA ES ILEGAL 26 % DEL TABACO QUE SE VENDE</u> Uno de cada cuatro cigarros que se comercializan en México ya es ilegal, un mercado negro que este año podría representar una pérdida fiscal de 23 mil millones de pesos, advirtió el Consejo Nacional de la Industria Tabacalera (Conainta).
	<u>TRAMPA SE AFIANZA EN LA UNAM</u> De la suplantación de identidad a la sustracción de exámenes, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha enfrentado distintas irregularidades en sus procesos de admisión a nivel licenciatura en los últimos cinco años.

	<u>MEXICANOS GASTAN 63 MIL MDP AL AÑO EN PIRATERÍA</u> La piratería, el contrabando y el comercio ilícito representan una amenaza para la industria nacional, el empleo formal, la recaudación fiscal y las cadenas de suministro, por lo que organismos empresariales y especialistas plantearon reforzar las estrategias de inteligencia, trazabilidad y coordinación entre autoridades y sector privado.
	<u>ESTE GOBIERNO ES EL QUE MENOS SE ENDEUDA</u> Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aseguró que el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo es el que menos ha contratado deuda para financiar el gasto público, la construcción de obras públicas y pago de programas sociales.
	<u>CERO TOLERANCIA CON EL HUACHICOL FISCAL: AMADOR</u> Al comparecer con motivo del Segundo Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, refirió que no habrá tolerancia ante el huachicol fiscal. "Es algo en lo que no vamos a cejar, no tengan dudas".
	<u>BOOM EXPORTADOR DE MÉXICO A EU NO SE DETIENE</u> Las exportaciones mexicanas a EU sólo en agosto sumaron 60.6 mil millones de dólares, monto no visto en ningún mes desde que existe el registro y superior en 34 por ciento al de igual mes de 2025.
	<u>SUPERÁVIT DE MÉXICO CON EU CRECIÓ 21 % EN AGOSTO; LLEGÓ A US155,871 MILLONES</u> México aumentó a una tasa interanual de 21.2 % su superávit en el comercio de productos con Estados Unidos de enero a agosto de 2026, a 155,871 millones de dólares, informó este martes la Oficina del Censo.
	<u>UIF NO INVESTIGA A ANDY NI A AMÍLCAR PORQUE FGR NO LO HA SOLICITADO: AMADOR</u> La Unidad de Inteligencia Financiera no investiga a Jorge Amílcar Olán Aparicio por el caso del huachicol fiscal ni por las acusaciones del PAN que lo relacionan con Andrés Manuel López Beltrán en una red de negocios vinculada con combustibles, Pemex, medicamentos y contratos públicos, porque, hasta ahora, ninguna autoridad ha solicitado su intervención.
	<u>CONSULTORIOS "CERO RECHAZOS" DEL IMSS-BIENESTAR, EN ENERO</u> Atención. La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que a partir de enero de 2027 inicia la apertura de 12 mil 750 consultorios del Servicio Universal de Salud con el objetivo de que cualquier mexicana y mexicano pueda atenderse en estos espacios sin importar su derechohabencia, disminuyendo así la saturación en los Centros de Salud.
	<u>SUPERVISARÁ IMSS 77 ÁREAS NEONATALES TRAS 8 MUERTES</u> El IMSS puso en marcha una revisión integral en sus 77 Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), que se ubican en todo el país, de forma paralela al inicio de una auditoría clínica colegiada e independiente para determinar si las muertes de ocho recién nacidos en Guadalajara, Jalisco, y en la capital de Durango estuvieron provocadas por infecciones adquiridas dentro de los hospitales.
	<u>SHEINBAUM EXIGE A KURI, EMBAJADOR Y EU CUMPLIR LA LEY</u> La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo exigió al gobernador panista de Querétaro, Mauricio Kuri González; al embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, y en general al gobierno estadounidense a cumplir con las leyes mexicanas.

Miércoles 7 de octubre de 2026



ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 110. Número 39,754 CDMX. 40 pág.

IMAGEN DEL DÍA

POLICÍAS DE LA CDMX SE CAPACITAN CON AVATARES

● Cadetes y policías son capacitados en el Centro de Entrenamiento de Realidad Virtual de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, espacio donde se simulan situaciones cotidianas que enfrentan en las calles. Abrió en febrero de 2023 y de enero de 2025 a la fecha han sido entrenados 8 mil oficiales.

● **Metrópoli A18**



FERNANDA ROSA, EL UNIVERSAL

CAE EL TANQUE, CAPO DEL CJNG; AMÍLCAR OLÁN, EN JAQUE

—DANIELA WACHAUF, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA nacion@eluniversal.com.mx

Iván Cazarín Molina fue detenido en Zapopan; era uno de los hombres más cercanos a *El Mencho*. Es otra pieza para cerrar más el cerco de los empresarios tabasqueños Jorge Amílcar y Luis Alberto Olán Aparicio, cercanos a Andy López Beltrán. Latinus reveló que fue el contacto para frenar las extorsiones en contra de proveedores de balasto para obras de los trenes Maya e Interocéánico. Los titulares de Hacienda y de la FGR han asegurado que en la UIF no existe investigación contra Amílcar o Andy. ● **Nación A6**

Bienes, apuestas y joyas, *El Capitán Sol* se daba vida de millonario

—DANIELA WACHAUF nacion@eluniversal.com.mx

Autoridades federales detectaron que Miguel Ángel Solano Ruiz, ex-capitán de corbeta en retiro, alias *El Capitán Sol*, quien fue detenido el viernes pasado, recibió depósitos por más de 23 millones de pesos en diferentes cuentas.

De acuerdo con la causa penal, se le identificaron ocho inmuebles comprados entre 2013 y 2023; de éstos, cinco los adquirió de contado y tres a crédito.

Entre 2018 y 2025 gastó más de 60 millones de pesos, de los cuales 52 millones fueron para apuestas.

Se desempeñó como coordinador externo en Aduanas y fue cercano a Manuel Roberto y Fernando Fariás, involucrados en el entramado de *huachicol* fiscal y que permanecen también en prisión.

● **Nación A4**

No se ha identificado la fuente de los depósitos millonarios a sus cuentas.

Aline acusa abuso físico y sexual, tras ser detenida

—FRANCISCO RODRÍGUEZ Corresponsal estados@eluniversal.com.mx

Torreón. — En mayo pasado, Aline, de 24 años, fue detenida por policías municipales de Torreón. En un lapso de cinco horas fue incomunicada, golpeada, violada y trasladada al Cereso de Torreón. Su madre, Gabriela Gómez, dice que la detención fue arbitraria. Los dictámenes médicos, psicológicos y periciales documentaron lesiones físicas, sexuales y psicológicas. La familia presentó una denuncia por estos hechos, pero tras más de 100 días continúan sin recibir una respuesta de las autoridades municipales encargadas de investigar a los tres agentes responsables, dos hombres y una mujer, quienes siguen activos.

GABRIELA GÓMEZ Madre de Aline

"A estas alturas del partido yo quiero ver que (los policías responsables) se refundan en el bote, ¿de qué sirve que tomen cursos?"

● **Estados A12**

SE VA CON UN GOL

Messi da última sinfonía

● **UD B5**

MAZELFRETEN

"La música y la danza son uno"

● **Cultura A25**

TRAJE SHOW A MÉXICO

Jeanette susurra que no se va

● **Espectáculos A27**

Protestas sacuden Francia



● Manifestantes tomaron las calles en Toulouse y otras ciudades de Francia. Cientos de miles de personas reclamaron mejores condiciones educativas y otras reformas. La presión crece sobre el gobierno de Emmanuel Macron. ● **Mundo A14**

TIENE DESENCUENTROS CON SHEINBAUM

Embajador de EU se reúne más con gobernadores de oposición que con morenistas

● Ronald Johnson ha tenido encuentros con mandatarios de oposición de Coahuila, Guanajuato, Aguascalientes y Querétaro, del lado de Morena, sólo con los de Michoacán y Sonora. Con la presidenta Sheinbaum no ha sostenido una reunión a solas. **A8**



FERNANDA ROSA, EL UNIVERSAL

DE MAL EN PEOR

La Selección Mexicana de Rafael Márquez cerró la Fecha FIFA con otra derrota, esta vez ante Chile; el Tri carece de ideas, de goles y su defensa comete graves errores.

MÉXICO 0-2 CHILE

NUEVA CASA

El Atlas presentó el proyecto de su nuevo estadio para 40 mil aficionados en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que estará a cargo del despacho y Lusail; se planea que esté listo para 2030.



MÉRCOLES 7 / OCT. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,961 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

¡YA LLEGÓ LA POLEMICA!

La serie de televisión Timbiriche, que estrena mañana, tiene como eje central el romance entre Sasha y el productor Luis de Liano; el grupo ya se deslindó de la trama. **GENTE**

DEL 'NO NOS INVITARON', AL 'NO TIENEN PERMISO'

En su reclamo al Gobernador panista de Querétaro, Mauricio Kuri, la Presidenta Claudia Sheinbaum pasó del "no nos invitaron" al "no tienen permiso".

La Mandataria reclamó el lunes que Kuri no invitó a Relaciones Exteriores o a la Defensa a la ceremonia de colocación de la primera piedra de la nueva Academia Internacional de Capacitación Policial a la que acudió el Embajador de EU en México, Ronald Johnson.

Pero luego de que se dio a conocer el oficio del 25 de septiembre en el que se informó al Canciller Roberto Velasco sobre la ceremonia y la presencia de mandos militares en el evento, ayer la Mandataria giró el reclamo a que se construya, sin autorización, una academia en la que habrá cooperación de agencias de EU.

"Salí un documento donde invitamos a Relaciones Exteriores y le hicieron partecipe que el Embajador iba a ir a un evento, pero no dice de una autorización de una academia en donde van a participar las agencias de EU", expuso Sheinbaum en su conferencia matutina.

Aseguró que la academia



Se suma Navarro al jet set! morenista

El desplome de un jet privado Cessna Citation 501 matrícula XB-BAR puso al descubierto su uso cotidiano por parte del Gobernador morenista de Nayarit, Miguel Ángel Navarro y su familia.

Según los estándares de los morenistas, incluso descritos en un "Decálogo Presidencial", tienen estrictamente prohibido usar jets privados como medio de transporte habitual.

Y Navarro no cumple la norma.

El pasado domingo el Cessna se desplomó en el municipio de Ixtlán del Río, Nayarit y se reportó la muerte del piloto Oscar Quezada y del copiloto Ángel Ricardo Granados.

El avión hacia un viaje de Tepic a Aguascalientes presuntamente para recoger

Cae líder del CJNG en Zapopan

Detienen al 'Tanque', protector de Amílcar

Revelan en audio vínculo del detenido con red de operación de amigo de 'Andy'

REFORMA / STAFF

Iván Cazarín Molina, alias "El Tanque", uno de los protectores de las redes del empresario Jorge Amílcar Olán Aparicio, quien ha sido señalado por actos de corrupción en el sexenio de AMLO, fue detenido en Zapopan, Jalisco.

"El Tanque" era un líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Puebla, y es considerado uno de los delincuentes más poderosos de ese cártil.

Cazarín operaba una de las principales redes de huachicol del CJNG en la Zona Metropolitana de Guadalajara, almacenando combustible, vendiéndolo y lavando dinero, según fuentes federales.

En abril de 2024, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) reveló un audio en el que Luis Alberto Olán Aparicio, hermano del empresario Amílcar Olán, presumió conocer a "El Tanque" y haber recurrido a esa red para frenar extorsiones contra un proveedor de balasto.

"Bobby (Gonzalo López Beltrán) me dijo que nos van a dar un frente, en unas minas allá por Oaxaca", informa Jorge Amílcar a su hermano Luis Alberto, en una llamada.

El hermano de Amílcar respondió en la conversación que conocía a "El Tanque". "Yo conozco a 'El Tanque' aquí, al de la mañana, y vio que ya no lo volvieron a molestar".

En abril pasado Latinus reveló otros audios donde Amílcar Olán presume a un interlocutor que su hermano Jorge tiene relación con "El Tanque": "Son brothers, son compas, son de mi combo".

De acuerdo con investigaciones federales, además de estar vinculado a las redes de protección a Amílcar Olán, "El Tanque" también coordinaba el lavado de dinero, robo de hidrocarburo, tráfico de drogas, robo de autos y mercancías.

Entre 2021 y 2022, la Secretaría de Seguridad Federal detectó que "El Tanque" mantenía nexos con el grupo delictivo de "La Barredora", que operaba en Tabasco con la protección de Hernán Bermúdez Requena, Secretario de Seguridad durante la gestión del entonces Gobernador Adán Augusto López, hoy Senador de Morena.



Salta crimen a la cancha y a liga de futbol

El partido "amistoso" se realizó en el estadio Agustín "Coruco" Díaz en Zacatepec y terminó con una pelea campal entre jugadores en la cancha y en las tribunas.

En el encuentro participó el árbitro mundialista César Arturo Ramos Palazuelos.

El "América Buenavista" es originario de Cuautitlán y portaba el logo de la "Federación Unida 22 de Octubre", un grupo sindical que es investigado por la Fiscalía de Edomex por sus vínculos con el crimen.

Según las indagatorias, ese grupo explota de manera ilegal pozos de agua en Chiclaopan.

La "Federación Unida 22 de Octubre" también está relacionada con despojos en Chalco, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Coacalco, Teotihuacán, Otumba e Ixtapalapa.

Otro patrocinador del



AHORA VA PÍO POR FUERO... COMO 'ANDY'

Aunque AMLO se ha pronunciado contra el nepotismo y postular a "malandrines" como candidatos, primero su hijo "Andy" y ahora su hermano Pío, López Obrador, se desempeña actualmente como secretario de Gobierno de Tabasco.

"Si hay un candidato muy guapo o dicharachero, famoso, con el que podemos ganar, pero existen pruebas de que es un malandrín, pues mejor no, qué necesidad", sostiene AMLO en su nuevo libro "Pueblo".



RECLAMOS EN FRANCIA

Las protestas en Francia para exigir mayores fondos para la educación aumentaron la presión sobre el Gobierno de Macron. Los disturbios fueron contenidos por la Policía. En las movilizaciones participó el Alcalde de Saint-Denis, Bally Bagayoko (foto). **INTERNACIONAL 13**

CAE CRIMINAL POR CUARTA VEZ

En marzo del 2010, el Ejército detuvo a Iván Cazarín Molina, alias "El Tanque" en un narcolaboratorio en Cocula, Jalisco. Se le señaló de decapitar a 12 personas en Mérida en el 2008.

En ese entonces, se le identificó como Víctor Hugo Delgado Rentería alias "Comandante Tornado", pero quedó libre.

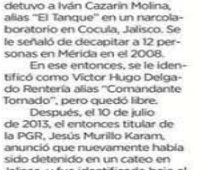
Después, el 10 de julio de 2013, el entonces titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, anunció que nuevamente había sido detenido en un caso en Jalisco, y fue identificado bajo el mismo nombre y apodo.

Dos años después, en noviembre de 2015, nuevamente el Comisionado de la Policía Federal, Enrique Galindo presumió la captura de "El Tanque" en Tlajomulco, y fue presentado en conferencia de prensa como el número 2 del CJNG.

Galindo informó en aquella ocasión que Cazarín era responsable de un ataque contra un helicóptero, ocurrido en mayo de ese año en Villa Purificación en Tlajomulco, y fue presentado en que murieron 7 federales. Era buscado por los delitos de narco tráfico y secuestro.

Según el jefe de la PF, Cazarín fue capturado cuando bebía y jugaba fútbol en las calles de Tlajomulco.

Ayer se informó de su cuarta captura.



MILENIO^M

DIARIO[®]

NACIONAL

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2026

\$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9450

www.milenio.com



Martin Wolf
"¿Qué sigue después
de la crisis energética
mundial?" - P. 25



Susana Moscatel
"Jeffrey Archer:
historias en torno del
poder y el reto" - P. 29



Arturo Pérez-Reverte
"Un día con 40 'muertos'
en intento de fuga en
Talavera" - P. 32

Seguridad. Detienen fuerzas federales a Iván Cazarín, señalado por el Departamento del Tesoro e identificado como "cercano" a El Mencho; coadyuvan Veracruz y Jalisco

Endosan a *El Tanque huachicol*, extorsión, lavado, narcotráfico...

ÁNGEL HERNÁNDEZ Y JORGE MARTÍNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Iván Cazarín fue detenido por fuerzas federales en Zapopan, acusado de ser líder regional del cártel Jalisco. PÁGS. 6 Y 7

Capacitación en drones
México alerta a Ucrania de "voluntarios" de cárteles

JORGE MARTÍNEZ - PÁGS. 6 Y 7

Dirigencia de Morena
EU viene a ayudar a panistas que no pueden con violencia

L. NAVARRO Y G. VELA - PÁG. 10

Pesquisas en Nayarit
Sabotaje contra la avioneta del gobernador, otra línea

R. LÓPEZ Y A. SALAZAR - PÁG. 8



MC ya supera al PRI y le pisa talones al PAN

Los naranjas llegan a los 17 procesos donde habrá relevo de gubernaturas con promedio de 11.6%

RIVELINO RUEDA - PÁG. 4



Velasco. García Harfuch es "el Pedro Infante de la política"

El libro de AMLO reunió en el Senado a Adán Augusto López, Ignacio Mier y Manuel Velasco, quien comparó al secretario Omar García Harfuch con Pedro Infante por su popularidad.

Pío se apunta para diputación federal

Pío López Obrador se destacó para competir por una curul federal en el distrito de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por "compromiso moral". ESPECIAL PÁGS. 12 Y 13



Bárcena: aun con luz verde para pruebas piloto, "no hay condiciones para fracking"

PANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO

Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, compareció ante comisiones camorales. PÁG. 14

Exige SAT certificación
Endurecen deducción fiscal de aguacate a Estados Unidos

ÁNGELES GARCÍA - PÁG. 14



Futbol. Messi anota en su retiro, CR7 se arrepiante... y el tri hace otro papelazo

El Nobel de Física, a cazador belga de partículas que vienen del espacio

AFP, ESTOCOLMO

El Premio Nobel de Física 2026 fue para el belga Francis Halzen por el descubrimiento de neutrinos de alta energía. PÁG. 16

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15172 // Precio 10 pesos

Endurecerán lucha siguiendo ruta de hidrocarburos

SHCP: fortaleció la recaudación el combate a evasión y a huachicol fiscal

● En diez meses ubicaron más de 109 millones de litros de combustible sin declarar: Amador

● En este gobierno, la tributación subió 776 mil mdp sin reforma y sin alza de impuestos, dice a senadores

● Aumenta el Banco Mundial a 1.4% pronóstico de crecimiento de México este año; para el próximo anticipa 1.8

● Se afianza el país como principal socio comercial de EU con histórico intercambio de 682 mil 817 mdd

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIerna, JULIO GUTIÉRREZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 17 Y 19



Homenaje a Irán en la CDMX

▲ El Ángel, la Diana y el Monumento a Cuauhtémoc se iluminaron anoche por el Día de Teherán. La embajada de la República Islámica agradeció el gesto al gobierno capitalino. Foto Yazmin Ortega REDACCIÓN

Ajustar pensiones inmorales a Zedillo y Guillermo Ortiz, pide la Presidenta al BdeM

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES / P 5

Boquete de 592 mdp en becas Benito Juárez

● Anticorrupción halla pagos a 67 mil alumnos cuyos datos no se validaron

● El caso se incluye en irregularidades por \$5,639 millones en el gasto público

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 5

España: Sánchez acota vivienda a fondos buitres "por pura humanidad"

● Aprueba otra vez dos decretos y fondo de apoyo para casa a jóvenes

ARMANDO G. TEJEDA / P 22

► Más de 450 mil se manifestaron ayer en Francia en apoyo a estudiantes. En Saint-Denis el alcalde evitó represión. Suspenden clases toda la semana y Macron llama a reunión urgente. Foto AFP AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 22

Alcalde escuda a alumnos en Francia



Escuela policial de Querétaro y Estados Unidos no tiene aval: Sheinbaum

● Exige al embajador Johnson y al gobernador Kuri acatar tratados internacionales y la Constitución

● La cooperación del estado con la nación vecina data de 2015; le certifica penales y laboratorios

ALMA MUÑOZ, EMIR OLIVARES Y DEMIÁN CHÁVEZ / P 3

Rayuela

También la foto puede ser hermosa: la figura de un alcalde se interpone a la represión contra sus estudiantes y los cubre con su cuerpo.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL CARMEN LBA SADE / DIRECTOR FUNDADOR CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

F. Armstrong y P. Brenner	15
Pablo Martínez	15
Victor M. Quintana	16
Luis Linares Zapata	16
Enrique Dussel Peters	18
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
Isocronías	
Ricardo Yáñez	Cultura



7 502228 390008

La derecha, tras repudio a plan hídrico en Xochimilco



Ataque a petrolero frente a costas de Rusia

▲ En medio de ataques con drones entre Rusia y Ucrania, ayer se registraron graves incidentes en el mar Negro, donde un buque cargado de granos se hundió y otro logró apagar un incendio en la

zona económica exclusiva de Bulgaria, mientras un petrolero (imagen) quedó envuelto en llamas cerca del puerto ruso de Sochi. Foto Alp

JUAN PABLO DUCH / P 24

● Partidos costean el bloqueo en la México-Oaxtepec, dicen en Atlapulco

● Pagan \$300 y dan comida a quienes protestan, afirman

M. PÉREZ Y J. QUINTERO / P 28

Buscan por qué mueren bebés, no culpables, señala director del IMSS

● Realizan auditoría externa para definir si hubo fallas que pudieron evitarse, subraya

● Echan a jefa administrativa en Durango tras cinco decesos

EMIR OLIVARES, ALMA MUÑOZ Y CAROLINA GÓMEZ / P 25

Reporte al cierre de agosto

Inflación energética del país, la menor de OCDE

● Precios de combustibles subieron 0.9% anual, contra 13.6 entre los miembros del organismo

CLARA ZEPEDA / P 18

Operativo federal en Zapopan

Cae El Tanque, dirigente regional del cártel Jalisco

● Ligado a *helicóptero* que mató a 9 militares

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA / P 4

"Sale barato si Irán borra Los Ángeles"

Levantarse ante dislates de Trump, pide alcalde

● Se malinterpretó, según equipo del magnate

AP, REUTERS Y AFP / P 23

Nobel de Física a conquistador de "mensajeros espaciales"



▲ La Academia Sueca de Ciencias galardonó al belga Francis Halzen por su contribución al descubrimiento de neutrinos de alta energía, cuyo origen es el Sol y de

los que billones pasan por el cuerpo humano cada segundo. Para su detección hicieron el Observatorio IceCube en la Antártida. Foto Ap

DE LA REDACCIÓN / CIENCIAS

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIÉRCOLES
7 DE OCTUBRE
DE 2026
AÑO CX TOMO V.
NO. 28,844
CIUDAD DE MÉXICO
57 PÁGINAS
\$20.00



ADRENALINA

GRACIAS POR TANTA MAGIA

Con un último gol ante Benín y lágrimas en los ojos, Lionel Messi dijo adiós a la selección argentina. "Me voy vacío", escribió en su despedida.

ADRENALINA ARRANQUE INCIERTO

La era de Rafa Márquez al frente del Tricolor inicia con dudas, pues en su debut con una gira por Estados Unidos acumuló dos empates y dos derrotas. / 6



FUNCIÓN

TIMBIRICHE SE DESMARCA

Exintegrantes de la banda aclararon que no autorizaron el uso de su imagen ni participaron en el guion de la nueva serie de Vixt. / 2



EXPRESIONES 475 AÑOS DE HISTORIA

Con 20 mdp de inversión, San Ildefonso presenta Universidad de México: 475 años de concebir futuros, con 600 piezas sobre la máxima casa de estudios. / 26

Fotos: Reuters/ Mexsport/ Cortesía Vixt y Colegio de San Ildefonso

PRIMERA

Perfila alianza ciudadana por Nuevo León

Adrián de la Garza impulsa un gran acuerdo entre el PRI, el PAN y la ciudadanía que permita preparar el camino para un gobierno participativo. / 5



Foto: Pável Jurek

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Carlos Ornelas 13
Ruth Rodríguez 16



LO LIGAN CON LA BARREDORA

Cae El Tanque, capo cercano al Mencho

FUERZAS FEDERALES detuvieron a Iván "N", operador regional del CJNG; se le acusa de homicidio, extorsión, secuestro, huachicol, lavado y tráfico de drogas

POR KARLA MENDEZ Y DAVID VICENTEÑO

Iván "N", alias El Tanque, presunto operador regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y parte del círculo cercano de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, fue detenido en Zapopan, Jalisco.

La captura se realizó en una operación conjunta entre las secretarías de la Defensa Nacional, de Seguridad y Protección Ciudadana y la Guardia Nacional, cuyos elementos identificaron sus movimientos y lograron localizarlo, informó el titular de la SSPC, Omar García Harfuch.

El Tanque está relacionado con homicidios, extorsión, privación ilegal de la libertad, robo de hidrocarburos, lavado de dinero y tráfico de drogas.

Conocido también como El Negro, es señalado como un hombre con vínculos con La Barredora, el brazo armado del CJNG en Tabasco.

También se le acusa por su presunta participación en el ataque contra un helicóptero del Ejército mexicano ocurrido en Jalisco en 2015, en



Fotos: APF/ Archivo

Iván "N", también conocido por el apodo de El Negro, operaba en los estados de Veracruz, Oaxaca y Tabasco, bajo las órdenes directas de Juan Carlos Valencia, alias El O3 o El Birbo.

el que perdieron la vida integrantes del Ejército y de la extinta Policía Federal.

En septiembre de 2024, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos lo señaló como integrante del círculo cercano de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, fundador del CJNG, abatido el pasado 22 de febrero.

PRIMERA | PÁGINA 15



(El Tanque) fue detenido en flagrancia y se aseguraron un vehículo, un arma de fuego y diversas drogas."

OMAR GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD



NAVARIT

Investigan hallazgo de horno clandestino

POR KARLA MENDEZ
Corresponsal

XALISCO, Nay.— La Fiscalía de Nayarit investiga el hallazgo de un centro de incineración en el municipio de Xalisco, donde fueron localizados restos óseos, una fosa clandestina y prendas de vestir.

"Este lugar, donde estamos procesando fosas, donde estamos recolectando huesos calcinados... resulta que tenemos otra versión del rancho Izaguirre: los están quemando, los huesos están regados en el riachuelo", indicó la fiscal del estado, Elvia Ludmila Heredia Verdugo.

Detalló que al centro del predio se localizó una hornilla artesanal, donde presuntamente carbonizaban los cuerpos con diésel, gasolina y jabón, para que el combustible se adhiera a la piel y a las telas.

PRIMERA | PÁGINA 14

Buscadoras

En redes, el Colectivo Familias Unidas por Nayarit informó que participa de manera activa en los trabajos derivados del descubrimiento en Xalisco, Nayarit.

EL DATO

PRIMERA



Foto: Especial

SALUD

ACERCAN LA ATENCIÓN MÉDICA

En enero iniciará la apertura de 12 mil 750 consultorios para atender a cualquier ciudadano de forma gratuita, sin importar su derechohabencia, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 8

FALTA APROBACIÓN DEL SENADO

Dicen adiós al efectivo; estrategia iniciará en gasolineras y casetas

La Cámara de Diputados avaló la nueva Ley de Economía Digital; está diseñada para impulsar la recaudación

POR IVONNE MELGAR Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Cámara de Diputados aprobó la creación de la Ley de Economía Digital, que establecerá la obligatoriedad gradual de pagos sin efectivo inicialmente en casetas y gasolineras.

La propuesta presidencial, enviada al Senado para su ratificación, promueve transferencias electrónicas, tarjetas bancarias, códigos QR, tecnologías NFC y otras herramientas digitales de pago.



La Ley de Economía Digital es para avanzar en la estrategia de pagos digitales, que ampliará la trazabilidad y favorecerá la formalización."

EDGAR AMADOR
SECRETARIO DE HACIENDA



Foto: Cuertoscuro

Además, autoriza el uso de la CURP Digital como identificación oficial para servicios financieros y el Expediente Digital Ciudadano para la consulta y uso de documentos e información de los usuarios.

En tanto, el secretario de Hacienda, Edgar Amador, explicó a los senadores que la nueva Ley de Economía Digital está diseñada para ayudar a aumentar los ingresos tributarios y avanzar en la formalidad.

PRIMERA | PÁGINA 6

ORVAÑANOS PRIORIZA GASTO EN REDES SOBRE MEJORAS

INVIERTE en 4 meses \$428 mil en publicidad; es más de lo destinado a cambio de red hidráulica en una calle. **pág. 17**

150

Mil pesos, el pago mínimo por una publicación

Encuentran en Nayarit "otra versión del rancho Izaguirre"

FISCALÍA estatal da cuenta de un centro de exterminio, incineración y enterríos clandestinos en Xalisco. **pág. 16**



NOBEL A CAZADOR DE "PARTÍCULAS FANTASMA"
pág. 23



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5387

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Ser Gobierno **pág. 2**

Rafael Rojas
El clan Bolsonaro y la reinvención de la derecha en América Latina **pág. 4**

Valeria López
Las cuentas pendientes de Pedro Sánchez **pág. 26**

PLANTEA HUGO AGUILAR CAMBIOS PARA ACEITAR AL PODER JUDICIAL

PROPONE autonomía presupuestal a SCJN, TEPJF, TDJ y OA; también, ajustes para atender carga de asuntos; impulsa modificar la Ley Orgánica y la Ley de Amparo. **pág. 7**



VAPOR CREACIÓN de un pleno de órganos superiores del Poder Judicial.

"Gobernar es resolver, no decir en redes que todo está bien": Adrián de la Garza

ALCALDE de Monterrey defiende gestión basada en experiencia, inteligencia y coordinación; destaca resultados en seguridad, movilidad e infraestructura urbana. **pág. 6**



ADRIÁN de la Garza, en entrevista.

CAE EL TANQUE, OPERADOR DEL CJNG Y DEL CÍRCULO DEL MENCHO



IVÁN "N", tras ser detenido por fuerzas federales en Zapopan, Jalisco.

UBICAN a Iván "N" como cercano a Nemesio Oseguera; era líder regional en Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Puebla.

SSPC lo liga al derribo de un helicóptero en 2015; Amílcar Olán, socio de Andy, presumía que era enlace de su hermano. **pág. 5**

LA PRESIDENTA LE INSISTE QUE RESPETE LA LEY

Academia con EU sin permiso... y Kuri ya tenía proyecto y licitación en marcha

ELIZABETH HERNÁNDEZ Y YULIA BONILLA

Sheinbaum confirma falta de autorización para centro internacional de capacitación policial; exige a gobernador de Querétaro que siga procedimientos; aviso de protocolo no significa aval, señala



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

¿QUÉ es lo único que se le pide al Gobierno de Querétaro? Que siga los procedimientos, que pregunte a la SRE, que solicite autorización"

Gobierno panista revisó en enero "avances" de iniciativa con oficina del Departamento de Estado; el 25 de septiembre publicó convocatoria para la obra; ubican 9 programas de apoyo en 5 años **págs. 3 y 4**

Caliente

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
8 OCT 18:15	TAMPA BAY	+9.5 -110	O 47.5 -110	+425
	DALLAS	-9.5 -110	U 47.5 -110	-550

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,256**

*VALOR MÍNIMO PARA RECIBIR EL REGALO DE \$1,000 SIN DEPÓSITO: \$10.00. EL REGALO SE ENTREGARÁ EN FORMA DE VOUCHER DE CREDITO PARA USAR EN CUALQUIER APUESTA. LOS APUESTAS CON OPORTUNIDAD ESPECIAL SON PARA MEMBROS DE CLUBS FANCLUB Y CONDICIONES DE CALIFICACIÓN.

BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Mételo a todos los partidos!

Wagdy Bishara
NUEVA ERA, Año 10,
no. 3398
Miércoles 7 de
octubre de 2026



P35
De nivel preparatoria
Protestan 250 mil
estudiantes en Francia



P19
Édgar Amador
"Cerraré Hacienda
espacios a la evasión"

EL HERALDO

DE MÉXICO

ESPECIAL



EL ÚLTIMO TANGO **P45**
MESSI DICE ADÍOS A LA
SELECCIÓN ARGENTINA

HERALDO
DEPORTES

P44
Ahora cae con Chile



PENOSO INICIO
DE LA ERA DE
RAFA CON EL TRI

ESPECIAL

OMAR GARCÍA HARFUCH

CAE EL TANQUE, LÍDER DEL CJNG EN 5 ESTADOS

ADRIANA LUNA

EN UNA OPERACIÓN CONJUNTA DE LAS FUERZAS FEDERALES, FUE DETENIDO IVÁN 'N', CABECILLA REGIONAL DEL CÁRTEL EN VERACRUZ, OAXACA, TABASCO, JALISCO Y PUEBLA **P29**

Claudia Sheinbaum

PIDE A KURI Y JOHNSON RESPETAR LA LEY

Les solicitó al gobernador de Querétaro y al embajador de EU cumplir con la Constitución. **P4**



ANTONIO TAMAYO



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
8 OCT 18:15	TAMPA BAY	+9.5 -110	0.475 -110	+425
	DALLAS	-9.5 -110	U 475 -110	-550

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,256**

¡FUTBOL MUNDIAL RECIBES Y HOMBROS PUEDEN GANAR EN CALIENTE! ¡FUTBOL MUNDIAL RECIBES Y HOMBROS PUEDEN GANAR EN CALIENTE!

*VALOR DEL PAGO DEPOSITO: \$1,000.00. MONEDA: DOLAR ESTADUNIDENSE. MONEDA: DOLAR ESTADUNIDENSE. MONEDA: DOLAR ESTADUNIDENSE. MONEDA: DOLAR ESTADUNIDENSE.

BAJA LA APP EN
caliente.mx





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,968 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Lionel Messi puso fin a su brillante etapa como seleccionado de Argentina, y lo hizo en grande: con un gol y dos asistencias en la victoria 3-0 sobre Benín. Noche de lágrimas y de recuerdos en el adiós de la Albiceleste de uno de los mejores futbolistas de todos los tiempos. "Me gustaría jugar para Argentina toda la vida", dijo la Pulga en su discurso de despedida. **ESTO**

CONTRABANDO DE CIGARROS EN MÉXICO

Ya es ilegal 26% del tabaco que se vende

BÁRBARA GARCÍA

La industria calcula que el mercado negro causa pérdidas fiscales por 23 mil mdp

Uno de cada cuatro cigarros que se comercializan en México ya es ilegal, un mercado negro que este año podría representar una pérdida fiscal de 23 mil millones de pesos, advirtió el Consejo Nacional de la Industria Tabacalera (Conainta). Gastón Zambrano Margain,

presidente de Conainta, dijo a **El Sol de México** que el comercio ilegal representa 26 por ciento del mercado nacional, equivalente a por lo menos nueve mil 200 millones de cigarrillos.

El contrabando de tabaco se disparó en apenas un año.

Zambrano Margain explicó que en 2025 la industria estimaba una afectación para el mercado legal de 21 por ciento, es decir, que en doce meses este problema creció cinco puntos porcentuales.

"Hace un año justamente estábamos en un foro similar, incluso en la Cámara de Diputados, donde compartimos que el 21 por ciento del mercado es ilegal. Es decir, solo en este año ha crecido cinco puntos", señaló.

En el Foro Nacional de Seguridad, Combate a la Piratería y el Contrabando, el presidente de Conainta explicó que una parte del mercado ilegal corresponde a cigarros de contrabando de marcas provenientes de Camboya, India y Corea.

La otra parte, dijo, son productos fabricados en México que se venden entre 28 y 30 pesos por cajetilla, un precio inferior incluso a los impuestos que deberían cubrir. **Pág. 12**

NOBEL DE FÍSICA 2026

Premian a cazador de "partículas fantasma"

ESTOCOLMO. El belga Francis Halzen ganó el Nobel de Física por su trabajo pionero en la creación de un observatorio y el descubrimiento de neutrinos de alta energía, unas partículas subatómicas procedentes de fuera de nuestra galaxia. **Pág. 25**

OPERADOR REGIONAL

Cae el hombre de El Mencho para el huachicol

ZAPOPAN. Iván N, alias *El Tanque*, identificado por autoridades federales como presunto operador regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Puebla, fue detenido en Zapopan. El Gobierno federal lo identifica como uno de los operadores de confianza de Rubén Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, abatido el 22 de febrero de este año. *El Tanque* ya había sido detenido junto con su hermano César N, *El Tornado*, el 18 de noviembre de 2015, en Tlajomulco de Zúñiga, aunque se desconoce cuándo y por qué fue liberado. En septiembre de 2024, la Oficina para el Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos lo incluyó en su lista de personas sancionadas por vínculos con una red de robo y comercialización ilícita de combustible relacionada con el CJNG. **Pág. 5**

CHIAPAS

Va Pío López por curul

TAPACHULA. Pío Lorenzo López Obrador, hermano del expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), se registró en Morena para buscar una diputación federal en la elección de 2027. **Pág. 7**



Rogelio Varela **Pág. 5**
Luis Carriles **Pág. 13**
Alexandra Zenzes **Pág. 20**



7 1503006 1093029



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN No. 3575 MIÉRCOLES 14 de mayo de 2020

TRAMPA SE AFIANZA EN LA UNAM

Suplantación de identidad, uso de celulares, filtraciones y hasta robo de exámenes forman parte de las irregularidades detectadas en los procesos de ingreso a la UNAM en los últimos cinco años, de acuerdo con datos obtenidos por la Unidad de Investigación de *Reporte Índigo*

12

NACIONAL



Gobierno convoca a personal de salud para la red de Consultorios SUS
La presidenta Claudia Sheinbaum detalló que los consultorios buscan fortalecer la atención primaria y garantizar la universalidad del derecho a la salud

10

INDIGONOMICS



Claridad en la región norteamericana
Aunque la incertidumbre domina dentro de las relaciones comerciales entre México, Estados Unidos y Canadá, la continuidad de su dinamismo económico depende de que sigan trabajando juntos

28



Buenos Aires. Lionel Messi encabezó por última vez la salida de la Albiceleste con el brazalete de capitán, en un amistoso ante Benín; partido en el que salió victorioso el equipo del astro argentino. / AP

Más de 4 mil capitalinas recibieron apoyo para emprender

Clara Brugada, jefa de Gobierno, destacó que este año 4 mil mujeres han recibido 25 mil pesos de capital semilla, recursos que no tendrán que devolver. / Pág.02

FECHA FIFA: L.A.



Timbiriche y sus polémicas van a una serie

Los exintegrantes de la agrupación afirman que no participaron ni dieron testimonios para este nuevo proyecto. / Pág.08

Mexicanos gastan 63 mil mdp al año en piratería

Duro golpe. Sectores como el tabacalero advierten de un crecimiento sostenido del mercado ilegal. La Cámara Nacional de la Industria de Transformación afirma que el comercio ilícito y contrabando son una amenaza para la industria nacional. / Pág.04

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
8 OCT 18:15	TAMPA BAY	+9.5 -110	O 47.5 -110	+425
	DALLAS	-9.5 -110	U 47.5 -110	-550

ESTOS PUNTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALES ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,256**

VALOR DEL PAGO DEPÓSITO CUALQUIER MONEDA DEBE SER DEPOSITADO ANTES DE LA CIERRE DEL DÍA. LOS DEPÓSITOS CON INTERÉS SÚPER PASAPORTE PARA MEMBROS DEL CLUB. LÍMITE DE TRANSFERENCIA Y CONVENIO EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Mételo a todos los partidos!



FOTO: MARIO JASSO/24 HORAS

SECRETARÍA DE HACIENDA

ESTE GOBIERNO ES EL QUE MENOS SE ENDEUDA

POR MIGUEL RAMÍREZ

Édgar Amador destacó ante el Senado que el endeudamiento de la actual administración registra un incremento de 9 por ciento, cifra que contrasta con los aumentos de 26 por ciento con Calderón, 22 por ciento con Peña y 19 por ciento con López Obrador. **NEGOCIOS P. 7**

MESSI CIERRA SU HISTORIA CON ARGENTINA ENTRE LÁGRIMAS

La Pulga culminó una era en la Albiceleste marcada por 126 goles y la gloria mundial: 85 mil almas lo despidieron en el Estadio Monumental entre aplausos, cantos y ovaciones. **DXT P. 15**



FOTO: AFP



FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA

La academia policial de Querétaro carece de aval federal

La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que la entidad tiene nueve proyectos de cooperación con agencias de EU aprobados por la Federación: ocho son de la Fiscalía estatal y uno de Seguridad Ciudadana. La escuela de Mauricio Kuri no está incluida. **MEXICO P. 5**

El Tanque terminó su fuga en una camioneta de lujo

Iván Cazarín Molina construyó durante años una trayectoria dentro del crimen organizado. Las autoridades lo ubican como operador cercano de El Mencho y líder regional del CJNG, con presencia en Veracruz, Oaxaca, Puebla y Tabasco. **MEXICO P. 6**

Red de falsos verificadores sí opera en Iztacalco

Luego de que 24 HORAS documentó una presunta red de extorsión contra comercios, la alcaldesa Lourdes Paz reconoció la operación de coyotes que se hacen pasar por personal de la demarcación para cobrar a negocios. **CDMX P. 9**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FÚTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
8 OCT 18:15	TAMPA BAY	+9.5 -110	O 475 -110	+425
	DALLAS	-9.5 -110	U 475 -110	-550

ESTOS HOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HECER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,256**

NO SE PUEDE USAR PARA OTROS PRODUCTOS. SE APLICAN LAS REGLAS DE LA LIGA. LOS GANOS SON APUESTAS EN EL MOMENTO DE LA LIGA. LOS GANOS SON APUESTAS EN EL MOMENTO DE LA LIGA. LOS GANOS SON APUESTAS EN EL MOMENTO DE LA LIGA.



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



¡Métale a todos
los partidos!

Hoy escriben

José Pérez Linares
La ciudad tiene otro itinerario
Pág. 7

Ernesto Ramos Mega
Comunidad migrante y derechos político-electorales
Pág. 8

Yazmín Jalil
"No" es "no"
Pág. 8

Pablo Reinah
Policía made in USA
Pág. 9

Brenda Peña
Brasil le da la espalda a Lula
Pág. 9

ejeCentral

No. 877 · Año 10 · Miércoles 7 de Octubre de 2026

Cero tolerancia con el huachicol fiscal: Amador

Tania Rosas

Al comparecer con motivo del Segundo Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, refirió que no habrá tolerancia ante el huachicol fiscal.

"Es algo en lo que no vamos a cejar, no tengan dudas. Pensamos, en la Secretaría de Hacienda y en todo el Gobierno federal, que es una práctica perniciosa que amerita todo nuestro empeño y ninguna tolerancia en la vigilancia y la recaudación de este y todos los demás conceptos de ingresos públicos", dijo ante el Pleno del Senado.

El funcionario federal también mencionó que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha cancelado 2 mil 205

: AL FINALIZAR ESTE AÑO, la recaudación tributaria aumentará 0.7% sin una reforma fiscal, estima el secretario de Hacienda

sellos para facturar a comercializadoras de combustible ilegal.

El secretario también estimó que, a finales del año, la recaudación tributaria aumentará 0.7% sin una reforma fiscal. El fortalecimiento de la recaudación permitirá que, en 2027, los ingresos totales alcancen 9.2 billones de pesos, un crecimiento de 5.9% respecto a 2026 y con lo cual se alcanzará un máximo histórico de 15.9% del PIB.

Sigue en la página 5



2

MIL 205 sellos canceló el SAT para combatir el combustible ilegal.



FOTO: x @OHarfuch

Capturan a El Tanque, operador del CJNG

Victor Mayén

OMAR GARCÍA Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó sobre la detención de Iván Cazarín, alias *El Tanque*, identificado como integrante del círculo cercano de Nemesio Oseguera, *El Mencho*, señalado como líder de esa organización criminal.

AL RESPECTO el funcionario federal no detalló las

circunstancias en las que se concretó la captura ni precisó las funciones que presuntamente desempeñaba *El Tanque*. Entre los antecedentes atribuidos al detenido destaca su presunta participación en el ataque contra un helicóptero del Ejército Mexicano ocurrido en Jalisco en 2015, en el que murieron integrantes de las fuerzas armadas y de la entonces Policía Federal.

Sigue en la página 4



FOTO: FB @ Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ADEMÁS

Arranca Delfina Gómez gira regional de su Tercer Informe. Pág. 6



Sacuden Francia protestas estudiantiles; causan la mayor cifra de víctimas en décadas. Pág. 12

TVNOTAS

La-Lista DEPORTES

@ejeCentral
EjeCentralTV

@EjeCentral
@ejecentral.com.mx

@EjeCentral

Miembro de Alianza de Medios Mx



**"Seguiremos
manteniendo
la equidad
del sistema
tributario"**

**EDGAR
AMADOR**
Secretario
de Hacienda

**'SIN NECESIDAD DE MÁS IMPUESTOS': AMADOR
CRECE RECAUDACIÓN CON
SHEINBAUM EN 776 MIL MDP**

SENADO. En los dos primeros años de Claudia Sheinbaum, los ingresos tributarios crecerán en 776 mil mdp, con lo que se alcanzaría el 15.4% del PIB, indicó Edgar Amador.
Pág. 6

ESCALA TEMA DE ACADEMIA POLICIAL

**Sheinbaum lanza
a Kuri 'alertamiento';
le pide cumplir
con protocolos.**
Pág. 29



Boom exportador de México a EU no se detiene

Comercio de bienes. Envíos al mercado estadounidense rozan los 420 mil mdd en 2026; hay nuevo récord en agosto

Las exportaciones mexicanas a EU sólo en agosto sumaron 60.6 mil millones de dólares, monto no visto en ningún mes desde que existe el registro y superior en 34 por ciento al de igual mes de 2025.

Según cifras de la Oficina del Censo de EU, el monto acumulado en enero-agosto fue de 419.3 mil millones de dólares, que permitió a México absorber el 17.4 por ciento de las importaciones estadounidenses, por encima de Canadá, con 11.2 por ciento, y Taiwán, con 7.7 por ciento. —Jassiel Valdelamar / **Pág. 4**

Exportaciones mexicanas a EU

■ Millones de dólares

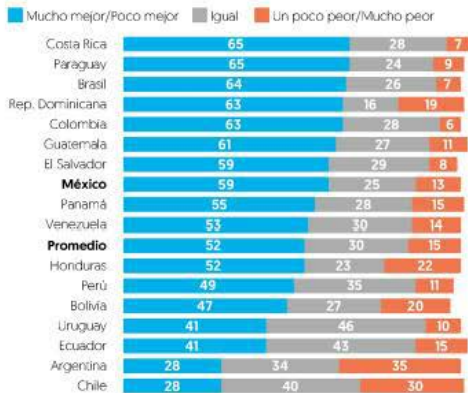


Fuente: Oficina del Censo de EU.

ENCUESTA LATINOBARÓMETRO 2026 **PÁG. 33**

PERSISTE UN ALTO OPTIMISMO ECONÓMICO EN MÉXICO

¿En los próximos doce meses, cree que su situación económica y la de su familia será mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que la que tiene hoy? (%)



Fuente: Latinobarómetro 2026.

ESCRIBEN

Victor Pi:
CONTRAPESOS / **6**

Macario Schettino:
FUERA DE LA CAJA / **30**

BIENES Y SERVICIOS

SE AMPLIÓ A 105.6 MIL MDD EN AGOSTO EL DÉFICIT DE EU CON EL RESTO DEL MUNDO.

PÁG. 4

\$17.97

TIPO DE CAMBIO.

El peso regresa a niveles por debajo del piso de 18 unidades. **PÁG. 10**

BENEFICIO A TRAVÉS DEL TIPAT

REINO UNIDO
DUPLICARÁ
RELACIÓN CON
MÉXICO: GOSHKO.

PÁG. 9



ESTUDIANTES, MAESTROS Y SINDICATOS SE INCONFORMAN

Caos y disturbios 'inundan' Francia

VIOLENTAS PROTESTAS. Las principales ciudades francesas fueron escenario de protestas de manifestantes que acusan recortes y falta de recursos en escuelas. Hay decenas de heridos y miles de detenidos.

NACE SKYDANCE

Paramount cierra compra de Warner, una de las mayores fusiones de medios en la historia.

PÁG. 14

COLABORACIÓN DE EU

Fuerzas federales capturan a *El Tanque*, uno de los principales líderes del C/NG. **PÁG. 28**

ENTRE/DICHOS



CITLALLI HERNÁNDEZ. CRÍTICA AL PROCESO PARA ELEGIR CANDIDATOS DEBE SER AL INTERIOR DEL PARTIDO PARA NO DESCOMPONER EL MOVIMIENTO. **PÁG. 30**



Finanzas y Dinero

La confianza del consumidor en el país retrocedió en septiembre a 45.1 pts.

• El indicador registró su primer retroceso mensual en cuatro meses y la mayor caída desde noviembre del 2025, al disminuir 1.2 puntos en el periodo, informó el Inegi.



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

La moneda mexicana regresa a la banda de 17 pesos por dólar; recuperó 11 centavos ayer

• Acumula tres jornadas de apreciación, con 32 centavos frente a la divisa de EU, previo a la publicación de las minutas de la Reserva Federal de EU.

17.97 PESOS

por dólar fue la cotización en el mercado cambiario ayer al cierre de la jornada.

• Pág. 24

Empresas y Negocios

Aportó 17.4% de las importaciones de EU al octavo mes

Superávit de México con EU creció 21% en agosto; llegó a US\$155,871 millones

• Las exportaciones mexicanas a EU sumaron 419,344 mdd, con un alza interanual de 18.3%, reportó la Oficina del Censo de EU.

• Mercancía enviada por México a EU duplicó, por primera vez desde 2001 a la de China.

Roberto Morales

• Pág. 28

Reacomodo en la proveeduría de EU

En el último año, la cuota de mercado de México en las importaciones estadounidenses se incrementó en dos puntos porcentuales, al moverse de 15.3 a 17.4%; simultáneamente, Estados Unidos sigue profundizando su desacoplamiento de la economía china y Taiwán se convirtió ya en su tercer socio comercial.



FUENTE: OFICINA DEL CENSO DE ESTADOS UNIDOS

GRÁFICO EE

Opinión

PS
Seguridad energética en una era de disrupción
D. Hernández, L. Di Fiori y T. Devesa
• Pág. 39

Enrique Campos • Pág. 7
Maribel R. Coronel • Pág. 30
Marco A. Mares • Pág. 30
Jonathan Ruiz Torre • Pág. 34
Eduardo Ruiz-Healy • Pág. 48

Empresas y Negocios

La IED de México en EU aumentó 48.4% en 2025 y llegó a 7,062 mdd

• Al cierre del 2025, la inversión mexicana total en EU sumó 67,744 mdd, y generó 102,700 empleos, en sectores como alimentos, software y servicios.

México | Flujos de IED a Estados Unidos | MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS

Empresas y Negocios

"Cuarta ronda sobre el T-MEC, después de la elección en EU"

• El enfoque, eliminar aranceles en acero y autos: Concamín.

• Pág. 29

La estrategia de México ha dado mejores resultados que a otros socios.

Alejandro Malagón,
PRESIDENTE DE CONCAMIN

Paramount concretó compra de Warner Bros Discovery

• La operación se cerró en un precio de 110,000 mdd.

• Pág. 22

Suscriptores globales por plataforma | MILLONES DE USUARIOS

Netflix	325
Amazon Prime Video	240
Paramount+ y Warner Bros	210
Disney+	154
Max	140
Hulu	64
Plex	36
ESPN+	25

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LAS EMPRESAS



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: se abrirán 12,750 consultorios a partir de enero

• Contarán con un cuadro básico de 60 medicamentos.

• Pág. 48



www.ovaciones.com

ovaciones

— 100 AÑOS —

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2026

NÚMERO 27, 545 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | #ovaciones | @ovaciones | @ovaciones

POR HUACHICOL, MEDICINAS, CONTRATOS... NADA

UIF no investiga a Andy ni a Amílcar porque FGR no lo ha solicitado: Amador

A los cuestionamientos de senadores sobre la actuación de la Unidad de Inteligencia Financiera contra Olán Aparicio y su presunta relación con López Beltrán en una red de negocios vinculada con combustibles, medicamentos y contratos públicos, el secretario de Hacienda explicó que de momento no existen investigaciones de la Fiscalía "en ese sentido". **Pág. 16**



REUTERS

DENUNCIAN ONG Sin hospitales, agua ni comida, a tres años de guerra en Gaza

El conflicto ha dejado más de 74 mil muertos en el enclave palestino. "Tanto el presente como el pasado son víctimas del genocidio": Al. **Pág. 27**

También va Pío López Obrador por curul federal **Pág. 18**

Partido amistoso
Memorial Coliseum

Págs. 3-5 >>

0

2

DE CUATRO JUEGOS EN ESTA FECHA FIFA

CERO TRIUNFOS

DOS EMPATES, UNA GOLEADA Y LA DERROTA DE ANOCHE ANTE CHILE DEJAN AL TRICOLOR CON UN TOTAL DE SIETE GOLES EN CONTRA Y DOS A FAVOR EN EL NUEVO CICLO DE RAFA MÁRQUEZ



DICE ADIÓS A LA ALBICELESTE

¡No llores por mí, Argentina!

Aficionados, clubes y jugadores se rinden ante la Pulga, que se despide con gol y par de asistencias ante Benín. **Págs. 8-9**



NATIONS LEAGUE

Cuatro victorias al hilo y la Roja pasa a cuartos

Con dos tantos de Mikel Merino, en otra demostración de eficacia desde la banca, España vence a Croacia. **Pág. 10**

Escriben	Gregorio Silvestre	Pág. 11
	Luis Marín	Pág. 20
	Félix Blanes	Pág. 22
	Juan Ortiz	Pág. 22
	Alejandro Pulido	Pág. 25



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE / DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,833 \$10.00 // MIÉRCOLES 7 OCTUBRE 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Consultorios "cero rechazos" del IMSS-Bienestar, en enero

■ Se trata de 12 mil 750 espacios del Servicio Universal de Salud en los lugares más apartados y en las ciudades de los 24 estados federalizados al IMSS Bienestar

Atención. La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que a partir de enero de 2027 inicia la apertura de 12 mil 750 consultorios del Servicio Universal de Salud con el objetivo de que cualquier mexicana y mexicano pueda atenderse en estos espacios sin importar su derechohabencia, disminuyendo así la saturación en los Centros de Salud.

"Si no hay una enfermedad grave, poder acudir directamente al consultorio. Se le va a atender de manera gratuita. Y va a tener sus propios medicamentos, 60 medicamentos bá-



Espacios de salud

Hasta el 25 de octubre se llevarán a cabo las asambleas comunitarias para la adecuación de los casi 13 mil consultorios

sicos. Si el médico se da cuenta que hay una situación mayor, entonces lo canaliza al Centro de Salud o en su caso al hospital", explicó.

Estados que no se encuentren federalizados con el IMSS Bienestar pueden sumarse a estos consultorios. **NACIONAL/PAG 5**

NACIONAL

PAG. 13

Que se investigue aunque sea mi hermano, en Oaxaca no hay impunidad: **Salomón Jara**

■ El gobernador afirma que la Fiscalía determinará si hay delito que perseguir



Capturan en Jalisco a "El Tanque"

Autoridades federales detuvieron a Iván "N", alias "El Tanque", señalado como presunto operador regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG); está relacionado con lavado de dinero, robo de hidrocarburos (huachicol), tráfico de drogas, tráfico de armas y homicidios. **NACIONAL/PAG 7**

Reforma Aduanera en Materia de Subvaluación

• Entre el Control Fiscal y la Desproporcionalidad Regulatoria

Junto con el paquete económico fue presentada una propuesta de reforma a la Ley Aduanera en la que se endurecen condiciones por las cuales la autoridad fiscal

aduanera pueden considerar la declaración de un valor en aduana incorrecto y por lo tanto aplicar consecuencias jurídicas en contra de los importadores. **NACIONAL/PAG 10**



NACIONAL

PAG. 11

Banco Mundial eleva pronóstico y espera crecimiento de 1.4% en 2026

■ El organismo advierte que su ritmo será menor al de otros países de América Latina y el Caribe

MUNDO

PAG. 22

Si Irán destruye Los Ángeles, "un pequeño precio a pagar": Trump; le llueven críticas

MUNDO

PAG. 24

La OMS y Estados Unidos piden a Rusia informar sobre posible muerte por peste

LA ESQUINA

La decisión de dar ingreso a cualquier persona, derechohabiente o no, a las instalaciones hospitalarias públicas equivale a quemar las naves, a que no haya vuelta atrás en el proyecto de dar cobertura universal en los servicios de salud. Es una apuesta que generará dificultades inmediatas, pero necesarias para forzar a que la maquinaria gubernamental se ajuste a una decisión que ya se tomó desde hace tiempo

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Gustavo Puente Estrada
Economía pura- P4

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido- P18

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MEXICO

MIÉRCOLES
7 DE OCTUBRE DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19694
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI CIUDAD / 4

Presume el GCDMX haber evitado un millón de toneladas de emisiones

Supervisará IMSS 77 áreas neonatales tras 8 muertes

El Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Salud iniciaron la revisión que también abarca 660 cunas de calor radiante para evaluar el manejo de antibióticos, detección de bacterias e higiene.

A la par, hay una auditoría clínica independiente que examina expedientes del Hospital de Gineco Obstetricia en Guadalajara, para remitir muestras al Indre y así determinar responsabilidades. **MI NACIÓN / 2**



ESCANEAR PARA LEER LA NOTA



PROTESTAS EN FRANCIA

ESTUDIANTES SIGUEN TOMANDO LAS CALLES

Las manifestaciones estudiantiles reunieron ayer en París y otras grandes ciudades francesas a 266 mil personas, quienes se pronunciaron a favor de una mejor educación y contra los recortes en el sector público, en un momento en el que el gobierno está bajo presión ante la desconfianza de los mercados. **MUNDO / WEB**

MI NACIÓN / EDICIÓN WEB

Cae en Jalisco "El Tanque"; lo ligan con "El Mencho"



ESCANEAR PARA LEER LA NOTA



FOTOS: EFE

MI NACIÓN / 3

Querétaro, sin acreditar academia de seguridad: Sheinbaum



QUINTASOL/NO

DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 2071 / Año 07/ Miércoles 7 de octubre de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

SHEINBAUM EXIGE A KURI, EMBAJADOR Y EU CUMPLIR LA LEY

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

TODO ACUERDO EN MATERIA DE SEGURIDAD debe realizarse mediante la SRE, señala

ACLARA QUE SÓLO SE INFORMÓ de la presencia de Johnson, pero no de la colaboración en seguridad

EL TITULAR DE SEGURIDAD DE QUERÉTARO "confesó" la participación de EU, advierte. **P. 4**

► **SHEINBAUM EXHORTA A GODOY A INFORMAR SOBRE CASO DE CIA** **P. 4**

► **Y PIDE A BANXICO REVISAR "PENSIONES DORADAS"; "SON INMORALES"** **P. 12**

ARIADNA MONTIEL / Presidenta nacional de Morena
La seguridad, me parece, es el pretexto del PAN para promover la injerencia extranjera en México"



DEMANDAN ESTUDIANTES MEJORES CONDICIONES EN FRANCIA

TOMAN LAS CALLES DECENAS DE MILES. 256,000 personas se manifestaron en las principales ciudades de Francia, dijeron las autoridades; fueron más de 450,000, aseguraron organizaciones estudiantiles que convocaron a las marchas para exigir mejores condiciones para el alumnado e instalaciones de bachillerato. Las protestas se extienden a Bélgica. Foto: AFP. **Pág. 14**

APRUEBAN LA LEY DE ECONOMÍA DIGITAL

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cuartoscuro

CON EL VOTO EN CONTRA DE LA OPOSICIÓN, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular la expedición de la Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos. La iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo propone establecer un marco jurídico para promover la adopción e implementación de medios de pago electrónicos y digitales en el país. Busca "ampliar y facilitar el uso de los pagos digitales mediante una implementación gradual, mayor seguridad, menores costos para las personas usuarias y mejores mecanismos de control y recaudación", argumentó Morena en su favor. **Pág. 12**

"HARFUCH, EL PEDRO INFANTE DE LA POLÍTICA; PROYECTO GANADOR": EL VERDE VELASCO **P. 5**



Cuartoscuro

CESAN A TITULAR DEL IMSS DURANGO TRAS MUERTE DE RECIÉN NACIDOS **P. 6**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PJF Y A LA LEY DE AMPARO/CREACIÓN DEL PLENO DE ÓRGANOS SUPERIORES/DISEÑO INSTITUCIONAL Y MECANISMO DE OPERACIÓN DE LA SCJN/DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO JURISDICCIONAL/AUTONOMÍA PRESUPUESTAL

[Plantea Hugo Aguilar cambios para aceitar al Poder Judicial \(La Razón de México -primera plana-\)](#)

Tras un año de operación del nuevo **Poder Judicial de la Federación (PJF)**, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** propuso cambios a las leyes que regulan su funcionamiento para ajustar la estructura creada con la reforma judicial de 2024. El **ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, entregó ayer a la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, un paquete de propuestas para modificar la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación** y la **Ley de Amparo**. El planteamiento, elaborado conjuntamente por los cuatro órganos que integran el PJF, busca fortalecer la coordinación institucional, dar mayor autonomía administrativa a los órganos superiores y agilizar procesos internos, sin aumentar la burocracia ni el gasto... El paquete resulta de reuniones entre los titulares de la **Corte**, el **Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)**, el **Tribunal Electoral** y el **Órgano de Administración Judicial** para adecuar leyes secundarias a las reformas constitucionales y a la experiencia del primer año del modelo. Uno de los principales cambios plantea redistribuir responsabilidades administrativas. El **OAJ** conservará la conducción global mediante lineamientos generales, mientras cada órgano superior tendrá unidades administrativas para atender sus necesidades específicas. El **presidente del Máximo Tribunal** explicó que este esquema reducirá los tiempos de diversos trámites, debido a que ahora algunas decisiones deben pasar por el **órgano de administración**. La propuesta contempla que la **Corte** pueda crear dos secciones para desahogar asuntos ante una carga excesiva de trabajo. No podrán generar jurisprudencia ni modificar criterios jurisprudenciales, y atenderían casos que no requieran un debate amplio ante el **Pleno**... El **ministro Hugo Aguilar** señaló que la reorganización irá acompañada de medidas de austeridad y de una revisión de estructuras. Informó que en la **Corte** ya se eliminó una dirección, otras áreas están bajo análisis y se recortaron plazas relacionadas con exministros. "Austeridad no va a representar sacrificio de la calidad y de la atención de la justicia al pueblo de México", afirmó ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([El Sol de México](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([El Financiero](#)) ([El Economista](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([EjeCentral](#)) ([La Razón de México -primera plana-](#)) ([Ovaciones](#)) ([La Prensa](#)) ([Web: Milenio -sitio-](#)) ([Web: 24 Horas -sitio-](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#)) ([Web: Publimetro -sitio-](#))

[Corte resucita Salas a través de Secciones \(Excélsior\)](#)

El **ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz**, entregó ayer martes a la Consejería Jurídica de la Presidencia un proyecto de reforma a la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF)** y a la **Ley de Amparo**, con el que se busca su reestructuración operativa y la autonomía administrativa para los órganos que lo integran. En el proyecto destaca la creación de un Pleno de Órganos Superiores, así como de unidades administrativas para el **Máximo Tribunal**, el **Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)** y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, las cuales seguirán regidas por el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)**. También se establece el mecanismo de operación de dos Secciones, órganos que colaborarán en el desahogo de la carga de trabajo, de manera similar a lo que, en la época anterior, fueron las Salas de la **Corte**... El **ministro presidente Aguilar Ortiz** rechazó que la integración de las dos Secciones constituya una corrección a la reforma de 2024, mediante la cual desaparecieron las Salas de la **SCJN**...

PROCEDIMIENTO DE SUCESIÓN EN LA PRESIDENCIA DE LA SCJN

[Iniciativa deja sin resolver paradoja de sucesión en la presidencia de la Corte \(La Jornada\)](#)

La reforma en puerta a la **Ley Orgánica del Poder Judicial** y otras leyes no resuelve la contradicción constitucional sobre la sucesión en la **presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, aunque sí establece reglas para suplir las ausencias de quienes encabezan la **Corte**, el **Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)** y el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)**. Según la iniciativa, adelantada ayer por La Jornada, en la **SCJN** asumirá la **presidencia** quien haya obtenido la votación inmediata inferior en la elección correspondiente. Si la ausencia es

Suprema Corte de Justicia de la Nación

menor de seis meses, ocupará el cargo de manera interina; si excede ese plazo, ejercerá la **presidencia** durante dos años.

REFORMAS LEGALES/FACULTADES DE A SEDENA/OPERACIÓN AEROPORTUARIA/LEY DE AEROPUERTOS Y LEY DE AVIACIÓN CIVIL

[Valida SCJN participación de Fuerzas Armadas en operaciones aeroportuarias \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró ayer constitucionales las reformas legales de 2023 que permiten a entidades paraestatales administrar aeropuertos y prestar el servicio regular de transporte aéreo nacional. Por unanimidad, el **Pleno** aprobó el proyecto de la **ministra Loretta Ortiz Ahlf** que declaró infundada la impugnación de una minoría de legisladores de oposición y validó los cambios a la *Ley de Aeropuertos* y a la *Ley de Aviación Civil*, aprobados dentro de un paquete de reformas el 28 de abril de 2023, día que la oposición calificó como “viernes negro”. La reforma permite a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes asignar a entidades paraestatales la operación, administración, construcción y explotación de aeropuertos, así como la prestación del servicio regular de transporte aéreo nacional, sin recurrir a una concesión. “La figura de asignación aeroportuaria tiene su sustento en los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, ya que el Estado como ente rector del espacio aéreo y las vías de comunicación puede válidamente establecer las condiciones y formas de uso y aprovechamiento y explotación, dijo la ponente. El **ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz**, argumentó que no hay “punto de comparación” entre concesiones de empresas del Estado y particulares, “porque unos tienen fines de lucro y las empresas del Estado no tienen fines de lucro, atienden al interés público; entonces, la concurrencia va a tener parámetros distintos y una regulación distinta”. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([Ovaciones](#)) ([Web: El Sol de México -sitio-](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#))

DERECHO A LA SALUD/REGULACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PROCESADOS EN ESCUELAS

[Van contra chatarra en universidades \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia** se perfila a confirmar hoy la prohibición de venta de comida chatarra en instituciones de educación superior. Con este fallo, el **Máximo Tribunal** revertirá el criterio que fijó su anterior integración y respaldará los lineamientos emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 2024. Tres **ministros** propusieron negar los **amparos** que promovieron diversas empresas contra esta normativa, la cual extendió la restricción de alimentos de bajo valor nutricional no sólo a la educación básica y media superior, sino también a los planteles universitarios. En 2016, la Segunda Sala resolvió por cuatro votos contra uno que la prohibición no podía aplicarse a mayores de edad por tratarse de productos lícitos vendidos por empresas legalmente constituidas. Aquel criterio de la **Corte** sostenía que las personas adultas cuentan con plena capacidad de decisión sobre los alimentos que eligen consumir dentro de las instalaciones escolares. Sin embargo, los actuales **ministros** afirman que la comercialización de estos productos en los planteles vulnera el orden público y los derechos a la salud y a la alimentación de la comunidad estudiantil, al implicar un riesgo directo para los alumnos. Un proyecto de la **ministra Lenia Batres** destaca que el fallo de 2016 fue previo a la implementación del sistema de etiquetado frontal sobre azúcares, grasas y sodio en los alimentos.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

[Destacado en la Web/Yasmín Esquivel llama a juzgadores civiles a mantener independencia y priorizar derechos \(Milenio Diario -sitio-\)](#)

La **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Yasmín Esquivel Mossa**, llamó a **jueces y magistrados** locales y **federales en materia civil** a ejercer su función con independencia y colocar al centro de sus decisiones los derechos de las personas. Durante una reunión con **juzgadores**, la **ministra** destacó la importancia de mantener coordinación entre los distintos ámbitos de justicia y pidió desempeñar su labor con compromiso, dedicación e independencia... Sostuvo que el trabajo de quienes integran los órganos jurisdiccionales es fundamental para el funcionamiento del **Poder Judicial** y para atender a las personas que

Suprema Corte de Justicia de la Nación

acuden a los **tribunales** en busca de justicia. ([Web: El Heraldo de México -sitio-](#)) ([Web: La Razón de México -sitio-](#)) ([Web: ContraRéplica -sitio-](#)) ([Web: La Prensa -sitio-](#))

REFORMA EN MATERIA DE NO REELECCIÓN, NEPOTISMO ELECTORAL Y AUSTERIDAD

Destacado en la Web/SCJN avala reforma en Colima que limita a un máximo de 60 días las campañas para gobernador ([Milenio Diario -sitio-](#))

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** avaló la reforma a la Constitución de Colima que limita a 60 días las campañas para gobernador. Por unanimidad, el **Pleno** avaló el proyecto de la **ministra Sara Irene Herrerías Guerra**, quien propuso declarar infundada la **acción de inconstitucionalidad** promovida por el partido MC. El instituto político impugnó el Decreto 318, publicado el 30 de mayo de 2026, relacionado con la reforma en materia de no reelección, nepotismo electoral y austeridad. La **ministra** explicó que los artículos 41 y 116 de la Constitución Federal establecen que las entidades federativas están facultadas para regular los aspectos relacionados con los procesos electorales locales... “El artículo 116 de la Constitución señala que la duración de las campañas, cuando se trata de la elección de persona gobernadora de alguna entidad federativa, deberá tener una duración de 60-90 días”. “Con fundamento en ello, es viable afirmar que el marco de regularidad constitucional establece claramente el límite mínimo y máximo de la duración de las campañas electorales para elegir persona gobernadora, que es de 60-90 días”. ([Web: La Jornada -sitio-](#))

DEVOLUCIONES FISCALES

Destacado en la Web/¿El SAT te debe dinero? La SCJN pone un límite a los intereses que puedes reclamar tras años de espera ([Expansión Política -sitio-](#))

Si tienes un saldo a favor y el SAT tarda años en devolvarte el dinero, no necesariamente recibirás intereses por todo el tiempo que esperaste. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** validó el límite de cinco años que establece la ley para el pago de intereses en las devoluciones fiscales. El criterio surgió a partir del caso de una empresa que pidió al fisco la devolución de un saldo a favor de IVA correspondiente a mayo de 2013. Después de varios procesos legales, consiguió que se reconociera su derecho a recuperar el dinero, además de la actualización y los intereses correspondientes. El problema llegó cuando la autoridad fiscal calculó los intereses. Aunque el conflicto había durado más de cinco años, el SAT limitó el pago de estos a ese periodo. La empresa consideró que la restricción afectaba su patrimonio y llevó el caso hasta la **Suprema Corte**... La decisión no elimina el derecho a recibir el saldo a favor cuando la devolución procede. El límite aplica al tiempo durante el cual pueden generarse los intereses.

LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE ZACATECAS (ISSSTEZAC)

Destacado en la Web/Los pensionados del ISSSTE que sólo recibirán la mitad de su aguinaldo este 2026 ([Expansión Política -sitio-](#))

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** validó la reforma a la **Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC)**, que redujo de 60 a 30 días de pensión el aguinaldo anual para las personas pensionadas por este instituto. La resolución corresponde a la **Acción de Inconstitucionalidad 149/2024**, relacionada exclusivamente con el sistema de seguridad social de Zacatecas. La **Corte** consideró que la reducción no viola el derecho a la seguridad social y que puede justificarse como una medida orientada a preservar la suficiencia presupuestaria y la sostenibilidad financiera del instituto. Sin embargo, hay una condición importante, la reducción de 60 a 30 días no puede aplicarse de manera retroactiva. Por lo que, el nuevo esquema solamente puede aplicarse a las personas que se pensionen después de la entrada en vigor de la reforma. Quienes ya tenían una pensión reconocida conservan el derecho que tenían bajo el régimen anterior.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

ENTORNOS DIGITALES/USO EXCESIVO DE PANTALLAS/RIESGO DE EXPOSICIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS A SITUACIONES DE ACOSO Y DINÁMICAS DE PRESIÓN SOCIAL/POSIBLES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A TRAVÉS DE INTERNET

Opinión/Arístides Rodrigo Guerrero García* (*El Universal*) “El chupón digital 2.0”

Existe una escena que se repite todos los días en miles de hogares y restaurantes: una familia comparte la mesa, las personas adultas conversan y, mientras tanto, una niña o un niño permanece centrado en la pantalla de un celular o una tablet. Incluso los propios dispositivos suelen estar acompañados de fundas coloridas, llamativas y hasta diseñadas para captar y retener su atención. Es, en apariencia, una solución sencilla: entregar un dispositivo para mantener el entretenimiento; sin embargo, detrás de esa aparente tranquilidad se esconde una realidad preocupante: estamos viviendo en la era del “chupón digital”. De acuerdo con UNICEF, uno de los principales riesgos de la exposición excesiva a las pantallas es que desplaza actividades esenciales para el desarrollo infantil, como el juego libre, la exploración del entorno y la interacción con otras personas. Cuando esto ocurre, se ven afectados procesos fundamentales para el desarrollo cognitivo, emocional y social de la niñez, lo que puede traer consigo graves consecuencias. En primer lugar, la exposición prolongada a contenidos digitales puede alterar la sinapsis, lo que genera dificultades para concentrarse en actividades como leer, estudiar o relacionarse con otras personas. En segundo lugar, los sistemas de recompensas inmediatas presentes en videojuegos y aplicaciones pueden fomentar una baja tolerancia a la espera y mayores dificultades para manejar la frustración. En tercer lugar, el uso excesivo de pantallas se ha asociado con sentimientos de soledad, estrés y depresión, además de incrementar la exposición a contenidos inadecuados para la edad y a dinámicas de presión social en entornos digitales. A estos riesgos se suma uno todavía más grave: la posibilidad de convertirse en víctimas de violencia o delitos cometidos a través de Internet... Es un hecho que las niñas y niños crecerán rodeados de tecnología; nuestra verdadera responsabilidad, por tanto, consiste en garantizar que cada avance tecnológico sirva para protegerles, educarles y empoderarles, y no para poner en riesgo su desarrollo. El futuro será digital; lo que aún está en nuestras manos es decidir si también será seguro, humano y digno para las infancias.

**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

PROCESO ELECTORAL 2027/COMISIÓN DE VERIFICACIÓN E INTEGRIDAD DE CANDIDATURAS

Destacado en la Web/SCJN valida comisión del INE contra “narcocandidatos”: así revisará a aspirantes (EjeCentral -sitio-)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** validó la comisión del Instituto Nacional Electoral (INE) encargada de verificar posibles riesgos relacionados con aspirantes a cargos de elección popular, un mecanismo creado para evitar la infiltración del crimen organizado en las candidaturas. El **Pleno** rechazó la impugnación presentada por el PRI y determinó que la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas del INE no vulnera la autonomía de la autoridad electoral ni establece nuevos requisitos para competir por un cargo público. La **ministra Loretta Ortiz Ahlf**, ponente de la **Acción de Inconstitucionalidad 84/2026**, explicó que el mecanismo tendrá un carácter preventivo e informativo. Esto significa que el INE no podrá negar el registro de una candidatura solamente porque la revisión detecte un riesgo.

DERECHOS LABORALES/LEY FEDERAL DEL TRABAJO

Sólo 1 % de trabajadoras del hogar tiene contrato (Ovaciones)

Apenas 1 % de las más de 2.3 millones de personas trabajadoras del hogar en México cuenta con un contrato escrito, mientras 96.6 % permanece en la informalidad, pese a los avances legislativos de los últimos años, revela el informe *Sosteniendo el cambio: por un trabajo justo para las trabajadoras del hogar en México*, presentado por la red civil Unidas. El documento señala que nueve de cada 10 trabajadores del hogar son mujeres, quienes representan 10 % de las mujeres trabajadoras del país. Aunque entre 2018 y 2023 se declaró inconstitucional su exclusión del Seguro Social y se estableció la afiliación obligatoria al IMSS, las reformas aún no se reflejan en mejores condiciones laborales... Entre las recomendaciones de Unidas figuran otorgar subsidios, fortalecer la vigilancia sobre los empleadores y establecer consecuencias efectivas para quienes incumplan sus obligaciones.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

fiscales y laborales. Los cambios legales comenzaron en 2018, con un fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, y continuaron en 2019 con reformas a la *Ley Federal del Trabajo*. Sin embargo, el informe advierte que, años después, millones de personas trabajadoras del hogar siguen sin acceder plenamente a derechos laborales y seguridad social.

JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/DELITO DE FEMINICIDIO

[Morelos, segundo lugar nacional en feminicidios \(24 Horas\)](#)

Mery Estrella evita a toda costa asistir a sus clases de Maestría en Biología Integrativa y la Conservación en el Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Ya busca otra escuela para continuar sus estudios de doctorado. Después de que cinco compañeras fueron asesinadas en 17 meses, sus ganas de acudir al campus simplemente se esfumaron... En la entidad, 2.15 mujeres de cada 100 mil son asesinadas por razón de género, de acuerdo con el reporte más reciente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)... Ante los casos de feminicidio, no sólo en la UAEM sino en todo Morelos, el gobierno estatal ha tenido “una respuesta fragmentada” que “afecta directamente la posibilidad de esclarecer los hechos”, considera Tania Hernández, quien recuerda que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** estableció que toda muerte violenta de una mujer debe investigarse como feminicidio y con perspectiva de género.

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/IMPRESCRIPTIBILIDAD DE DELITOS SEXUALES

[“No autorizamos uso de nuestra voz e imagen”: Timbiriche sobre bioserie \(La Jornada\)](#)

La plataforma ViX estrenará el 9 de octubre una serie sobre el grupo Timbiriche, pero su llegada tiene una particularidad: sus protagonistas originales aclararon ayer, mediante un comunicado, que ninguno participó en su creación ni autorizó que su identidad fuera utilizada para contar esta versión de la historia... A decir del productor de la serie, Pablo Cruz, la columna vertebral del programa es el caso de Sasha Sokol y Luis de Llano. “Hicimos una investigación larguísima de muy profunda sobre el público, el grupo y sus integrantes. Tomamos toda esa información y nos inspiramos para escribir una ficción, que al final es nuestra interpretación de lo que sucedió”, aseguró en una conferencia de prensa desde Televisa San Ángel. De acuerdo con Cruz, la producción es un “homenaje a la banda”, aunque son conscientes del litigio de Sasha Sokol contra Luis de Llano, por lo cual en la serie incluyeron un mensaje con el siguiente recuento: “En marzo de 2022, Sasha Sokol denunció públicamente que fue víctima de abuso cuando era menor de edad. Unos meses después presentó una demanda civil contra Luis de Llano. En mayo de 2023 un juez lo declaró responsable. La sentencia fue confirmada y ampliada por un tribunal superior. Finalmente, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** negó el amparo promovido por De Llano, confirmó la **sentencia** y, en un hecho histórico, declaró imprescriptible las acciones por abuso sexual contra menores. El productor deberá enfrentar las consecuencias de sus actos. La pelea legal de Sasha Sokol abre una nueva vía para que quienes fueron abusados sexualmente siendo menores, encuentren justicia sin reserva del tiempo”. ([Reforma](#)) ([Excelsior -primera plana-](#))

REFORMA JUDICIAL

[Destacado en la Web/Layne advierte posible subordinación de la Corte al “Estado”; reforma judicial genera riesgos para la independencia \(El Universal -sitio-\)](#)

Javier Laynez Potisek, **ministro** en retiro de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** dijo que hay una subordinación o una cooptación del **Máximo Tribunal** del país que ya se avecinaba derivado de la reforma judicial. Sostuvo que se ha constatado con dificultades, porque no hay mucha transparencia en el **Poder Judicial** algunos riesgos. “Por ejemplo, es cierto que la **Suprema Corte**, digamos, mayoritariamente está dando la razón en asuntos de Estado o que interesan al Estado”. “No nada más cuestiones fiscales, no estamos hablando sólo de eso, sino todo aquello que puede considerar el Estado como una barrera a una política pública o un costo

Suprema Corte de Justicia de la Nación

particular para el Estado... Consideramos que hay una subordinación o una cooptación de la **Corte** que ya se avecinaba”, aseveró el **ministro** en retiro en entrevista con El Universal.

COOPERACIÓN BILATERAL EN SEGURIDAD/LEY DE SEGURIDAD NACIONAL/PROGRAMA “MOCHILA SEGURA”

Escuela policial de Querétaro y Estados Unidos no tiene aval: Sheinbaum (La Jornada -primera plana-)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo demandó al embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson; al gobierno de ese país, y al gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, cumplir con las leyes mexicanas, al subrayar que no hay autorización para la Academia Internacional de Capacitación Policial ni para el apoyo que recibirá de agencias estadounidenses... La presidenta aclaró que no está en contra de algún apoyo internacional, pero “no puede ser que uno hable del Estado de derecho y después, a la hora de la hora, no cumpla con los requisitos”. Detalló que, conforme al artículo 117 constitucional, “los estados no pueden celebrar alianzas, tratados o coaliciones con potencias extranjeras”. Además, la *Ley de Seguridad Nacional*, en sus artículos 68 al 70, plantea que “la cooperación bilateral en seguridad la suscribe el Estado mexicano; los agentes extranjeros y reuniones con servidores públicos estatales están sujetas a controles y autorización”. Lo mismo, manifestó, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** sostiene que “las entidades federativas y los municipios carecen de personalidad jurídica internacional para representar a la nación y que los convenios de cooperación técnica, capacitación, seguridad o intercambio con gobiernos extranjeros, requieren autorización del Ejecutivo Federal a través de la SRE y, en su caso, aprobación del Senado”. (*La Razón de México*) (*24 Horas -primera plana-*) (*El Financiero -primera plana-*) (*Web: Expansión Política -sitio-*)

Ahora CNDH entra en controversia con Querétaro por Mochila Segura (La Razón de México)

En medio de la confrontación entre el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y el de Querétaro por un proyecto de colaboración entre la administración estatal con Estados Unidos, que pasó por alto el aval federal, se abrió otro frente de controversia de la gestión del panista Mauricio Kuri, ahora con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). A través de un pronunciamiento público, el órgano autónomo rechazó “categóricamente” que en 2019 haya planteado prohibir la realización del Operativo Mochila Segura, como declaró la secretaria de Educación del estado de Querétaro, Martha Elena Soto Obregón... El programa dejó de aplicarse en 2021, debido a un resolutive judicial. Mochila Segura estaba planteado como una medida de revisión de pertenencias en escuelas para prevenir el ingreso de objetos peligrosos. Su aplicación fue declarada inconstitucional por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en 2021, por vulnerar la privacidad de los menores.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que los **ministros** debatían sobre las reformas a la *Ley de Aeropuertos* y de la *Ley de Aviación Civil* en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que encabeza **Hugo Aguilar Ortiz**, cuando su compañera **María Estela Ríos González** interrumpió, para sorpresa de todos, porque quería mandar un saludo a la Universidad Obrera, con la que dijo guardar buena relación. Híjole.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “De esto y de aquello...”

Avala la **Corte** que militares vigilen aeropuertos y tengan aerolínea.

Opinión/Enrique Galván Ochoa (La Jornada) “Candidatos sin filtro”

En vez de poner un filtro sin coladeras a los malandrines de la política, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** aprobó por unanimidad el mecanismo para revisar posibles vínculos de aspirantes a candidaturas con actividades delictivas. El **Pleno** validó el proyecto de **Loretta Ortiz Ahlf** al resolver la **Acción de Inconstitucionalidad 84/2026**,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

promovida por el PRI contra la reforma electoral. La evaluación es voluntaria y confidencial, y su resultado no obliga a los partidos a descartar una candidatura. Es decir, no los obliga a nada.

[Opinión/Red Compartida \(La Prensa\)](#)

La **Suprema Corte** vuelve a poner sobre la mesa el caso relacionado con el patrimonio cultural maya, luego de que el **Pleno** decidiera reasumir competencia para analizar el litigio. Pero, nos dicen, hay algo que sigue sin resolverse: la voz del Gran Consejo Maya continúa sin ser escuchada directamente. El Consejo ha señalado que, durante este proceso, no se valoró debidamente su participación ni el acuerdo que celebró en ejercicio de su autonomía y representación. Por eso su llamado vuelve a ser el mismo: “No decidan sobre nosotros sin nosotros”. Y aquí está la paradoja: mientras el debate busca definir cómo proteger el patrimonio cultural de los pueblos originarios, la representación de quienes lo preservan sigue sin ocupar el lugar que reclama y merece. Porque proteger sus derechos no debería significar decidir por ellos, sino escucharlos, reconocer su representación y garantizar su participación efectiva.

[Opinión/Adriana Malvido \(El Universal\) “Una lágrima de Frida”](#)

La obra de Frida Kahlo es protagonista de varios museos en el mundo. Exposiciones en el Tate Modern de Londres; en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires; en el nuevo Museum of Narrative Art del director de cine George Lucas en Los Ángeles; en El Faro Santander, con la colección Gelman, en España. Además es objeto de especulaciones financieras como la que encabezan Banco Santander y Marcelo Zambrano con aprobación del INBAL, o centro de incertidumbre, como la que pesa sobre el destino de uno de sus autorretratos cuyo propietario se amparó para poder exportarlo de manera permanente fuera del país a pesar de se trata de un “monumento artístico”. Frida Kahlo expresó de una manera única su dolor, hizo del sufrimiento una expresión artística personalísima. De sus 152 pinturas, plasmó lágrimas al óleo en: *La columna rota* (1944), autorretrato perteneciente al Museo Dolores Olmedo. *Autorretrato con medallón*, (1948), de colección privada, cuyo destino está en manos de la **SCJN**. *Diego y yo* (1949), adquirida por el argentino Eduardo Constatini en una subasta de Sotheby’s en 2021, por 34 mil 900 millones de dólares y desde hace un par de semanas, integrante de la exposición Viva Frida en el MALBA de Argentina que expone, además de otras pinturas, más de 365 objetos personales de la artista...

[Opinión/Mauricio Flores \(La Razón de México\) “Venta de movistar entra bajo lupa de controles OFAC”](#)

Con la aprobación de la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA), que encabeza Andrea Marvan, la adquisición propuesta de Movistar México por Melisa Acquisition entra en una nueva etapa. La llegada de un propietario estadounidense desplaza la atención hacia los controles que acompañarían al negocio al cambiar de manos... En ese contexto, cobra relevancia el antecedente de prevención de lavado de dinero (PLD) de Pegaso PCS, la sociedad operativa detrás de Movistar México. El 11 de febrero de 2026, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declinó revisar su impugnación contra cinco multas del SAT por 2 millones 235 mil 634 pesos. Las sanciones derivaron de una visita de verificación de 2021, tras su adhesión en 2019 al Programa de Autorregulación. En 2024, un **tribunal federal** había rechazado la impugnación y subrayado la obligación de verificar la identidad de clientes mediante documentación oficial... La relevancia actual está en lo que se corrigió y cómo se comprobó su eficacia...

[Destacado en la Web/Opinión/Alejandro Aguirre \(El Heraldo de México -sitio-\) “¿Quién puso ese nombre en la boleta?”](#)

Antes de preguntarnos qué hará el INE con los candidatos, quizá debamos preguntarnos qué hicieron los partidos antes de postularlos. En Tequila, Jalisco, Diego Rivera Navarro ganó la presidencia municipal en 2024. Dos años después fue detenido y vinculado a proceso por delincuencia organizada y secuestro agravado. La FGR sostiene que su campaña fue financiada por el CJNG, y que existían vínculos con esa organización desde antes de que

Suprema Corte de Justicia de la Nación

llegara al ayuntamiento... La **Suprema Corte** avaló el nuevo mecanismo de verificación de integridad en candidaturas del INE, diseñado para detectar posibles riesgos relacionados con delincuencia organizada y otros delitos. Pero hay un detalle fundamental: el INE no investigará candidatos ni decidirá quién puede o no competir. Será un intermediario...

Opinión/Manuel J. Molano (El Financiero) “[Ultraderecha y megaapreciación cambiaria](#)”

México no se ve apetitoso para el capital internacional, por varias razones. El gobierno en la mañanera te dirá que es porque somos humanistas, y redistribuimos el ingreso. Los capitalistas malos no quieren que el gobierno bueno le entregue lo que es justo al pueblo sabio e igualmente bueno, y que al final, no importa tanto que no haya inversión. El gobierno no cejará en su labor de generar justicia social. Pero ese no es el problema. El gran capital no le importa que el Estado use lo que cobró en impuestos para ayudar a la gente. Muchas veces lo aplaude; una población sana y educada trabaja mejor y consume más. El capital huye de lugares como México porque huele la corrupción y las instituciones frágiles. Cuando permites que una familia conocida por la extorsión inmobiliaria, de cuyo nombre no quiero acordarme, capture la **Suprema Corte** y el gobierno de la Ciudad de México, los capitales financieros y físicos por igual prefieren Brasil, Colombia, El Salvador y Argentina, por encima de México. Eso aprecia las monedas de esos países, y deprecia el peso de México...

Destacado en la Web/Opinión/Trascendió Monterrey (Milenio Diario Monterrey -sitio-)

Que la **Suprema Corte de Justicia** le enmendó la plana al Congreso local e invalidó diversas porciones de la Ley de Justicia Cívica de Nuevo León. Los **ministros** encontraron fuera de lugar los artículos que permitían la creación de un registro de detenciones por faltas administrativas y las facultades a la Policía para resolver responsabilidades de los probables infractores, entre otras cosas. El argumento es que invadían competencias federales y un exceso de atribuciones a los cuerpos policiacos locales. Salieron exhibidos.

Opinión/Alberto Aguirre (El Economista) “[Batallas culturales](#)”

El fin de la escuela, documental de Juan Alfonso Mejía estrenado hace dos semanas en salas de Cinemex. Un examen de la política pública en la materia que reprueba olímpicamente el Estado mexicano. Igual, con la revisión cinematográfica de la reforma constitucional promovida por la Cuarta Transformación que transformó radicalmente al **Poder Judicial de la Federación** y para visualizar sus efectos inmediatos en la estabilidad laboral de los operadores de justicia, un colectivo de ONG nacionales y extranjeras financió un proyecto transmedia que dará voz a los excluidos. El resultado de este esfuerzo -cuya realización tomó 18 meses- es uno de los sucesos de la actual temporada de estrenos de producciones audiovisuales, caracterizada por llevar a las pantallas diversas historias sobre el sistema de procuración y **administración de justicia**... *Cuando Perdimos el juicio* es un documental que se estrena esta semana... busca analizar las implicaciones de la reforma sancionada en 2024 y su consecuencia, la elección del año pasado, en la independencia judicial y el funcionamiento de los controles y contrapesos democráticos. Por la pantalla, un desfile de **ministros** en retiro y **magistrados federales** jubilados, para dar voz a “la resistencia ética” frente al desmantelamiento institucional del **Poder Judicial**. Entre ellos destacan Norma Piña, exministra presidenta de la **Suprema Corte**; Javier Laynez, **ministro** constitucional; **Emilia Molina**, **magistrada federal** y presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras; **Juana Fuentes**, **jueza federal** y presidenta de la Jufed; Rodrigo de la Peza, exjuez federal; Jaime Chávez Alor, director asociado del Vance Center en Nueva York; y Amrit Singh, directora del Rule of Law Impact Lab en Stanford.

Opinión/Ciro Murayama (El Financiero) “[Latinobarómetro: una ciudadanía más autoritaria](#)”

El 2 de octubre se publicaron los datos de la encuesta Latinobarómetro 2026 que confirman la pérdida de respaldo social a la democracia y la expansión de actitudes proclives al autoritarismo. De forma lamentable, en México el deterioro de apoyo a la democracia es mayor. Veamos. Mientras que en 2010 casi dos de cada tres (63 por ciento) latinoamericanos sostenían que “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”, en

Suprema Corte de Justicia de la Nación

2025-2026 sólo la mitad (52 por ciento) respaldó esa afirmación. En México apenas el 45 por ciento de los ciudadanos expresa ese apoyo, así que el afecto por la democracia es minoritario y va en declive, pues en el Latinobarómetro de 2024 los mexicanos que preferían a la democracia eran 49 por ciento... Una de las características que el Latinobarómetro ha señalado desde su inicio en 1995 es la profunda desconfianza de la ciudadanía de América Latina hacia las instituciones formales e informales, así como un persistente grado de insatisfacción con la economía y, en general, con la marcha de cada país. En la región y en México no llega al 30 por ciento el apoyo al gobierno, al Congreso o al **Poder Judicial**. La calificación, en una escala de cero a diez, que los latinoamericanos le dan al Estado es de 4.7 y en México de 5.0...

Opinión/Ignacio Morales Lechuga (El Universal) “[Ciudadanos restringidos, delincuentes protegidos](#)”

Dos decisiones públicas retratan una deformación inquietante de la vida política. En Chihuahua se intentó impedir que un candidato pudiera beneficiarse de violencia, amenazas, financiamiento ilícito o influencia criminal y conservar, pese a ello, el derecho a competir; la **SCJN** consideró excesivo que ese beneficio bastara para sancionarlo y exigió responsabilidad individual imputable. El INE ordenó retirar publicaciones que llamaban a Morena “narcogobierno”, “narcopartido”, “narcoestado”, al considerar que podían contener imputaciones falsas no acreditadas. El contraste revela una curiosa distribución de escrúpulos. Frente a quien recibe el beneficio de la violencia criminal, el Estado exige pruebas imposibles. Ante quien formula una acusación política incómoda, unas horas pueden bastar para ordenar retirar la publicación...

Destacado en la Web/Opinión/Manuel Fuentes (La Silla Rota -sitio-) “[Jurisprudencia roba liquidaciones](#)”

La alarma empezó a cundir cuando los **jueces** laborales se negaron a revisar los convenios celebrados ante los Centros de Conciliación porque, afirman ellos, tienen el carácter de “cosa juzgada”, aunque se alegara la existencia de renunciaciones de derechos en perjuicio de los trabajadores. En otras palabras, bajo este criterio ninguna autoridad puede cuestionar, desaparecer, modificar, anular o dejar sin efecto una parte de los acuerdos emanados por el órgano conciliatorio, ya sea local o federal. Los **juzgadores** han alegado, cada vez que reciben el reclamo de trabajadores que consideran violentados sus derechos laborales, la existencia de una jurisprudencia que les impide cuestionar el contenido de los acuerdos suscritos entre patrones y trabajadores y que, además, son aprobados por las autoridades conciliatorias. ¿Y esto por qué? Porque las jurisprudencias deben ser acatadas obligatoriamente por todas las autoridades, incluidos los **jueces y juezas** laborales que están conociendo de las demandas que presentan los trabajadores que se sienten lastimados en sus derechos. Los **jueces** no son los responsables de esta atrocidad, sino los **ministros** que la aprobaron sin dimensionar sus consecuencias.

Órgano de Administración Judicial

JUSTICIA DIGITAL/RENOVACIÓN DE LICENCIA

[Pegan a videojuicios fallas por software \(Reforma\)](#)

Juzgados y tribunales federales de todo el país operaron desde el lunes con una versión gratuita de la plataforma de videoconferencias Cisco Webex Meetings, debido a que el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** no contrató a tiempo la renovación de la licencia. Funcionarios del **Poder Judicial de la Federación** informaron que cada 15 minutos debían ser interrumpidas las **audiencias** y diligencias judiciales realizadas por vía remota. Por esta razón, algunos **juzgadores** optaron por programar las **audiencias** en forma presencial, ante la incertidumbre de la fecha en que sería reinstalado el servicio, según se informó. Julia García, directora de la Asociación Nacional de **Magistrados de Circuito** y **Jueces de Distrito** del **PJF** (JUFED), cuestionó al **OAJ** por la situación y pidió explicar si la versión garantizaba seguridad y confidencialidad de las actuaciones judiciales.

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025

[Destacado en la Web/Escasez de recursos pone en crisis al Poder Judicial de la Federación \(La Silla Rota -sitio\)](#)

La secretaría general de la presidencia del **Órgano de Administración Judicial** fue suprimida desde el 1 de octubre. La decisión fue autorizada por el **Pleno del OAJ**, presidido por **Néstor Vargas Solano**, y entró en vigencia a partir del 1 de octubre. La noticia fue dada a conocer este 6 de octubre a través de la circular 11/2026 de la Secretaría del Pleno, órgano a cargo de César Mauricio López... La medida se inserta en el contexto de la falta de presupuesto que atraviesa el **OAJ** y a la cual se refirió en un video el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Jesús González Pimentel, luego de reunirse con el **presidente del OAJ, Néstor Vargas Solano**, para solicitarle un aumento salarial para sus agremiados. **Más información sobre el tema:** ([Web: Sindicato del Poder Judicial pide aumento; no hay recursos: OAJ/La Silla Rota -sitio-](#))

Tribunal de Disciplina Judicial

REFORMA JUDICIAL/FACULTADES DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN

[Más facultades para sancionar a juzgadores \(La Jornada\)](#)

El proyecto de reformas al **Poder Judicial de la Federación** faculta a la Comisión de Investigación del **Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)**, para atender casos de posible comisión de actos contrarios a la ley por parte de **jueces** y **magistrados**, y para ello contará con una estructura que permita indagar mediante un cuerpo de “agentes investigadores” y “podrá requerir información a autoridades administrativas y de procuración de justicia, e imponer multas por quejas sin motivo”. Asimismo se puntualiza que el **TDJ** conocerá de las faltas del personal jurisdiccional y el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** de las irregularidades cometidas por el personal administrativo, y los incumplimientos de las obligaciones patrimoniales de todo el personal. La facultad que se propone al **TDJ**, que dirige la **magistrada Celia Maya García**, es para crear una “estructura que permita investigar, substanciar y resolver los procedimientos con mayor eficiencia, celeridad y corresponsabilidad”.

PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN

[Va jueza al banquillo \(Reforma\)](#)

El **Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)** citó a la exjueza federal Martha Magaña para que comparezca en un procedimiento de responsabilidad administrativa por conceder, en 2024, la primera **suspensión** contra la reforma judicial. La **exjueza Quinto de Distrito** de Morelos fue citada para el próximo jueves a las 10:00 horas en la sede del **TDJ**. El requerimiento, que podría derivar en una inhabilitación o hasta en una denuncia penal, generó que se solidarizaran **impartidores de justicia** en activo y en retiro. Afuera de la **Corte** se colocó una manta en apoyo. **Más información sobre el tema:** ([Web: Despliegan manta frente a la SCJN en respaldo a Martha Magaña, exjueza federal; exigen debido proceso/El Universal -sitio-](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#))

OPINIÓN SOBRE TDJ

[Opinión/Confidencial \(El Financiero\) “Ese apoyo sí se ve hacia magistrada que buscan sancionar”](#)

Trascendió la intención del **Tribunal de Disciplina Judicial** de sancionar a la **jueza** en retiro Martha Magaña, quien, en 2024, aún en funciones, concedió la primera **suspensión** contra la reforma judicial de AMLO. El amago de sanción generó enojo entre **juzgadores federales**, no los del acordeón, sino los de carrera, quienes hicieron un video en el que 30 de ellos expusieron su apoyo a Magaña, acusaron otro atentado a la independencia judicial y acoso disciplinario. Pidieron, tanto en el video como en una protesta frente a la **SCJN**, que se resuelva con apego a la ley y al debido proceso. “No estás sola”, le aseguraron.

REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO

[Ordenan reponer proceso contra *El Jardinero* por uso de armas; seguirá preso \(La Jornada\)](#)

Un **tribunal de apelación** revocó la vinculación a proceso dictada al exjefe regional del CJNG, Audias Flores Silva, *El Jardinero*, por delitos relacionados con la portación de armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas. La determinación se tomó por violaciones al derecho a una defensa adecuada, ya que la **jueza de control** impidió a su abogado reproducir un video clave durante la **audiencia inicial**. El fallo no implica la libertad del narcotraficante, considerado por autoridades el sucesor de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*; sólo ordena reponer parcialmente el procedimiento y programar una nueva **audiencia**.

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL/QUIEBRA

[Ciesa no ha presentado garantías para comprar AHMSA: Caterpillar \(La Jornada\)](#)

A unos días de que venza el plazo legal, la empresa Construcciones e Ingenierías Electromecánicas (Ciesa) no ha acreditado la “garantía de seriedad” de 56 millones 368 mil dólares requeridos para formalizar su oferta de compra de AHMSA y su filial Minera del Norte, señalaron trabajadores. La propuesta de mil 400 millones de dólares que presentó ese postor calificado en la audiencia de subasta del 25 de septiembre fue cuestionada por Caterpillar, uno de los acreedores preferentes, el cual señaló que Ciesa cuenta con un capital social de apenas 60 mil pesos... Por ello, Caterpillar pidió a la **jueza Ruth Haggi Huerta** que si Ciesa o los otros cinco postores calificados por la sindicatura, entre ellos Argentem Creek Partners y Compañía Yepal, no acreditan la garantía, de inmediato se invalide su participación.

RATIFICACIÓN DE MAGISTRATURA

[Impugna el Congreso resolución de juez que ordena repetir evaluación a exmagistrado acusado de abuso sexual \(La Jornada\)](#)

El Congreso de la CDMX interpuso un **recurso de queja** en contra de la resolución del **juez Germán Cruz Silva**, quien ordenó al Legislativo repetir el proceso de evaluación del exmagistrado Horacio Manuel Cavazos López, acusado por su exesposa de abuso sexual en contra de sus hijas. Tras seis años del primer dictamen, mediante el cual el Pleno rechazó en tres ocasiones la ratificación de Cavazos, debido a que interpuso varios **amparos** ante el **Poder Judicial**, la presidenta del Congreso, Olivia Garza, y la bancada de Morena, llamaron por separado a respetar la **División de Poderes**, aclararon que la decisión de ratificación es del Pleno. ([*Reforma*](#)) ([*24 Horas*](#)) ([*Ovaciones*](#)) ([*EjeCentral*](#))

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES/DESARROLLO INMOBILIARIO IRREGULAR

[Ecología de QR, sin competencia para avalar desarrollos en manglares: juzgado \(La Jornada\)](#)

Organizaciones ambientalistas consideraron necesario revisar los proyectos inmobiliarios y turísticos de competencia federal autorizados por la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de Quintana Roo. Lo anterior luego de que un **juzgado de distrito** declaró a la dependencia estatal como incompetente para resolver la autorización de impacto ambiental del complejo Alux 33, en Puerto Morelos, por tratarse de un ecosistema costero. El Centro Mexicano de Derecho Ambiental, la asociación Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano, Grupo Gema y Puerto Morelos Sustentable, señalaron que dicha **sentencia** representa un precedente de “enorme relevancia” para la protección de los sistemas costeros del estado.

DERECHOS LABORALES/TRABAJO DOMÉSTICO

[Siguen en la informalidad 96.6 % de los trabajadores del hogar, revela informe \(La Jornada\)](#)

Siete años después de la reforma a la *Ley Federal del Trabajo*, que reconoció los derechos laborales de los las trabajadoras del hogar, 96.6 por ciento de éstos continúan en la informalidad y sólo alrededor de uno por ciento cuenta con contrato escrito, refiere el informe *Sosteniendo el cambio: por un trabajo justo para las trabajadoras del hogar en México*, de la red Unidas... María de la Luz Padua Orihuela, del Sindicato Nacional de Trabajadores

y Trabajadoras del Hogar, criticó que la legislación señale que “no se considera persona trabajadora del hogar a quienes realizamos este trabajo de manera ocasional o esporádica, a diferencia de lo que establece el convenio 189 de la Organización Internacional de Trabajo. “Para nosotras, esto plantea un problema muy concreto: ¿qué significa ocasional, cuando una mujer trabaja regularmente uno o dos días a la semana en una casa durante meses o incluso años?” Recordó que por ello el 27 de diciembre de 2022, el gremio presentó una **demanda de amparo** para anular esta exclusión y defender el derecho a la seguridad social de quienes trabajen en estas modalidades.

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

[Se ampara exsecretario por desfalco de 300 mdp \(Excélsior\)](#)

Alejandro López Caballero solicitó un **amparo** para evitar ser detenido dentro de la causa penal 75/2016, relacionada con un presunto desfalco de casi 300 millones de pesos durante su gestión como secretario de Hacienda de Sonora. El recurso judicial fue interpuesto ante el **Juzgado Segundo de Distrito** en Sonora. En la lista de acuerdos publicada el pasado 17 de septiembre se identifica a López Caballero dentro de la causa penal 75/2016, con una actuación fechada el 11 de septiembre de 2026.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

[Endurecen penas por huachicol fiscal; oposición advierte riesgos \(Excélsior\)](#)

La reforma a la *Ley Aduanera* que endurece las penas contra las declaraciones de mercancías por debajo de su valor real y el tráfico ilegal de hidrocarburos fue aprobada en la Cámara de Diputados con 334 votos a favor de Morena, PVEM y PT... Legisladores de oposición señalaron a personajes políticos y señalaron presuntos esquemas de protección en el tráfico de combustible. En respuesta, diputadas de Morena recordaron **procesos judiciales** de exgobernadores de la oposición ligados al contrabando de hidrocarburos.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Prisión preventiva contra el abogado Aldo N, presunto integrante de red vinculada al CJNG \(La Prensa\)](#)

La FGR logró que se le decretara prisión preventiva oficiosa al abogado Aldo Francisco Castellanos Torres, presunto integrante de una red vinculada al CJNG y quien es investigado por la Agencia Antidrogas de EU (DEA). El litigante permanece **preso** en el Reclusorio Preventivo de la Zona Metropolitana en Jalisco, tras su detención el pasado 1 de octubre en el municipio de Zapopan, durante un cateo en su residencia ubicada en la calle Jardín de Los Laureles Sur, en la colonia Jardín Real, del citado municipio jalisciense.

[El Tanque terminó su fuga en una camioneta de lujo \(24 Horas -primera plana-\)](#)

Antes de ser detenido en Zapopan, Jalisco, Iván Cazarín Molina bajó de su vehículo y fue fotografiado por las autoridades que lo seguían gracias a los trabajos del Centro Nacional de Inteligencia. Le dicen *Tanque*, pero él conducía una camioneta Mercedes Benz gris, modelo AMG Clase G 63 del año 2025, cuyo valor de mercado oscila los 5 millones de pesos. Evadía la justicia usando nombres como Iván Delgado Rentería, Juan José Mora Fernández o Víctor Hugo Delgado Rentería... En noviembre del 2015, fue detenido junto a su hermano César en Tlajomulco de Zúñiga por portación de arma de fuego e internado en el CEFERESO N° 2 Occidente de Puente Grande bajo la Averiguación Previa PGR/SEIDO/590/2015. Se sabe que lo trasladaron al CEFERESO N° 1 Altiplano en Almoloya de Juárez, Edomex, ya que el 3 de marzo de 2016, ejecutaron una **orden de aprehensión** en su contra, mientras estaba preso ahí, por delitos contra la salud bajo la causa penal 6/2015-1.

COMBATE A LA DELICUENCIA

[SHCP: fortaleció la recaudación el combate a evasión y a huachicol fiscal \(La Jornada -primera plana-\)](#)

El secretario de Hacienda, Édgar Amador, expuso en el Senado que durante los últimos años se fortaleció la recaudación a través de cerrar la puerta a la evasión y la elusión fiscal, ya que es una prioridad del gobierno

federal evitar toda práctica que implique fuga de recursos públicos, entre ellos el contrabando de combustible conocido como huachicol... Durante su comparecencia, senadores de PAN y PRI le pidieron confirmar si el empresario tabasqueño Amílcar Olán está siendo investigado por la UIF y si garantiza que se le aplicará la ley, como a todo ciudadano. Amador les respondió que en la UIF “no hay distinguos” y en este momento ese órgano coadyuvante en **procesos judiciales** y administrativos “no ha sido requerido por las autoridades” en torno “al expediente aludido” por el legislador. ([El Universal](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones -primera plana-](#)) ([EjeCentral-nota principal-](#))

[¡De tentra...mitrozín! \(Metro\)](#)

VALLE DE CHALCO, Estado de México.- En un operativo en el que se reportó un detenido, la FGR aseguró, en el Estado de México, un total de 200 cajas de medicamentos que presuntamente eran controlados y que, pese a estar caducados, se remarcaban para su comercialización... Refirió que, tras recibir la denuncia anónima, la Fiscalía Especializada de Control Regional de la FGR solicitó las órdenes de cateo a un **juez federal**.

ELIMINACIÓN DE PENSIONES/ORGANISMO AUTÓNOMO

[Echan ojo a lanota \(Metro\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió al Banco de México revisar las pensiones vitalicias que reciben exaltos funcionarios de esa institución, particularmente quienes fueron gobernadores y subgobernadores... Sheinbaum recordó que existen **amparos** relacionados con los límites salariales y señaló que su gobierno detectó una contradicción constitucional sobre el tope aplicable a las pensiones.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Sentencian a implicados en fuga \(El Financiero\)](#)

En el marco de la operación Enjambre, en el Estado de México, un **juez** sentenció ayer a siete personas, entre ellas exservidores públicos y policías municipales de Santo Tomás de los Plátanos. De acuerdo con la resolución, se les impusieron penas de hasta 14 años de prisión por los delitos de evasión, abuso de autoridad, robo con violencia y daño a bienes, tras su participación en la fuga del exalcalde Pedro Luis Hernández el 17 de diciembre de 2024.

[A prisión, doctor de sueros vitaminados \(Excélsior\)](#)

HERMOSILLO, Sonora.- Un **juez de control** dictó prisión preventiva justificada por delitos de homicidio culposo por mala práctica médica, en contra del doctor Jesús Maximiano “V”, acusado por la muerte de ocho personas y 12 pacientes afectados en su salud por la aplicación de sueros vitaminados en Hermosillo, Sonora.

[Opinión/Joel Saucedo \(La Prensa\) “Prospección...”](#)

Las redes sociales son prolíficas en exhibir a quienes se exceden, como es el caso del **juez penal Miguel Guerrero**, quien marca un notable contraste entre su discurso de austeridad y el glamour europeo que difunde en sus paseos por Capri, Positano, Santorini, París y Vancouver, entre otros destinos. Los cuestionamientos son recurrentes. ¿Cómo se financia ese estilo de vida?..

[Destacado en la Web/Opinión/Roberto Cantú Alanís \(Milenio Monterrey -sitio-\) “La justicia que Nuevo León necesita”](#)

La justicia puede parecer un tema lejano hasta el día en que la necesitamos. Cuando una familia debe defender su patrimonio, un ciudadano enfrenta un abuso o una empresa necesita hacer valer un contrato, hay algo esencial detrás: la confianza en que habrá un **juez** preparado e independiente para resolver. Por eso, la reforma al **Poder Judicial** es una de las transformaciones institucionales más importantes que enfrentamos. El modelo federal ya cambió y ahora corresponde a Nuevo León construir su implementación local...

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Lourdes Mendoza (*El Financiero*) “[La Familia presenta; la FGR se ausenta](#)”

En México hay dos maneras de cerrar una investigación por lavado de dinero. La primera es investigar. La segunda, más eficiente, es pedirle al investigado que traiga sus papeles, revisarlos con cuidado y concluir que sus papeles dicen lo que él dice que dicen. Fernando Salgado Chávez lo resumió con una frase que debería grabarse en la entrada de la FEMDO: “Presenté documentos, no dichos; me revisaron todo”. Todo, entendemos, lo que él presentó. Salgado no está sancionado por EU. La FGR decidió no ejercer acción penal en su contra y la ley lo presume inocente. Esta columna no dice lo contrario. Esta columna se pregunta otra cosa: dónde buscó la fiscalía... Entre 2019 y 2023, su Fiscalía Anticorrupción mandó al no ejercicio 609 carpetas y llevó ante un **juez** 169, según datos entregados vía transparencia y publicados por El Economista. Cuando una institución archiva casi cuatro veces más de lo que judicializa, el carpetazo ya no es una anomalía: es política pública...

Opinión/Yuriria Sierra (*Excélsior*) “[Dos capturas, un pendiente](#)”

En cuatro días cayeron dos hombres en el mismo municipio de Jalisco. El viernes fue Miguel Ángel Solano, *El Comandante Sol*, excapitán de corbeta señalado en una red de huachicol fiscal dentro de la Marina. El lunes, fuerzas especiales del Ejército el grupo de operaciones de la SSPC detuvieron a Iván Cazarín Molina, *El Tanque*, presunto operador regional del CJNG en Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Puebla. Se puede discutir mucho sobre la seguridad en este país, pero no que estas detenciones eran difíciles y que alguien las trabajó... Además, estas capturas cambian quién cuenta la historia. En las últimas semanas, el expediente de Andy lo escribía Washington: The New York Times informó que dos agencias de seguridad estadounidenses examinan señalamientos contra él, y EU le revocó la visa en agosto. Cuando México detiene a los operadores y los presenta ante un **juez**, deja de mirar desde la banca una investigación ajena y empieza a conducir la propia...

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “[Exceso de licencias](#)”

Ante los señalamientos de expedición de incapacidades por parte del **Poder Judicial**, el director del ISSSTE, Martí Batres, dio a conocer que se estableció un equipo para identificar a quienes “dan licencias en exceso”. Las posibles sanciones, dijo, van desde ser remitidos al Órgano Interno de Control hasta enfrentar acción penal.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROTECCIÓN DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO/USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Opinión/Gilberto Bátiz García* (*El Universal*) “Los medios cambian, los derechos permanecen”

Durante la transición democrática, la comunicación política mexicana tuvo un escenario reconocible: una cabina de radio, un micrófono, una cámara. Sabíamos quién emitía un mensaje y por qué medio llegaba a la ciudadanía. Esa ruta ya no basta para explicar la conversación pública. Hoy una voz puede fabricarse en segundos. Un video puede mostrar a alguien diciendo lo que nunca expresó o presentar como auténtica una escena inexistente. Desde cualquier punto del planeta, esos contenidos pueden alcanzar a millones de personas en cuestión de segundos. La pregunta para la justicia electoral es inevitable: ¿qué debe adaptarse a la transformación tecnológica y qué debe permanecer? Recientemente abordé estos temas con directivos de Google, a propósito de la inteligencia artificial y los contenidos sintéticos, y con integrantes de la CIRT, sobre libertad periodística y comunicación política. Ambos encuentros pusieron de relieve una responsabilidad común: proteger los derechos que sostienen la democracia. La reforma de 2007-2008 buscó evitar que la capacidad económica determinara el acceso a radio y televisión durante la contienda electoral. Ese modelo debía garantizar la equidad en la competencia, la libertad de expresión y el derecho a recibir información plural...

**Magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*

JUSTICIA ELECTORAL

Destacado en la Web/Opinión/Felipe Alfredo Fuentes Barrera* (*El Universal -sitio-*) “Justicia electoral a 30 años de su evolución: Legitimidad y legalidad intactas”

De acuerdo con Rolando Tamayo y Salmorán, el término «legitimidad» deriva del latín *legitimus*, que originalmente significaba «conforme con las reglas» o «bien construido». En el ámbito jurídico romano, mutó hacia «conforme a derecho» o «justo», usándose en fórmulas como *legitima poena* o *legitimum impedimentum*. Aunque etimológicamente «legitimidad» y «legalidad» nacieron como sinónimos, la teoría política y jurídica moderna los ha distanciado. Hoy en día, la legitimidad interroga el fundamento político y la justificación moral del poder, mientras que la legalidad se constriñe a la validez formal: que las acciones humanas se ajusten estrictamente a las normas positivas establecidas. A tres décadas de la fundación del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, este órgano jurisdiccional goza de plena legitimidad y estabilidad constitucional. Esto es resultado directo de que sus resoluciones se alinean rigurosamente con los principios y reglas de nuestra norma constitucional... Basta con hacer un poco de memoria y revisar la historia de la justicia electoral para recordar que, originalmente, se argumentaba que esta materia no debía ser competencia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con el fin de proteger al **Máximo Tribunal** del país de un desgaste en su legitimidad...

**Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*

FINANCIAMIENTO ILÍCITO DE CAMPAÑAS

Pío López buscará ser diputado federal (*El Economista*)

Pío Lorenzo López Obrador, hermano del expresidente AMLO, anunció que, de cara a las elecciones del próximo año, buscará competir por una diputación federal de Morena. A través de un video de redes sociales, Pío López Obrador detalló que ya solicitó su registro en Morena para participar como aspirante a la Coordinación Distrital de los Comités de Defensa de la Transformación y Soberanía Nacional por el distrito 9 de Chiapas, con cabecera en Tuxtla Gutiérrez... En este contexto, recordó que no es la primera vez que compite por este cargo, pues en 2009 buscó la diputación a través de una coalición de partidos progresistas. Pío Lorenzo López Obrador es recordado por aparecer en videos en el que se le observa recibiendo dinero en efectivo de manos de David León Romero, extitular de Protección Civil durante el gobierno de AMLO. Apenas en marzo del 2026, el **TEPJF** lo exoneró por dicho caso.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Macario Schettino (*El Financiero*) “Lo que hay”

Como usted sabe, hubo elecciones en Brasil este fin de semana, y el opositor Flávio Bolsonaro obtuvo una ligera ventaja sobre el actual presidente, Luiz Inácio Lula da Silva... Rumbo a 2027, eso justamente veremos, en todas las elecciones que tendremos en México, para casi 20 mil puestos de elección. Ya lo puede usted empezar a ver en las candidaturas a gobernador, que Morena enmascara como “coordinadores”, pero que ya han provocado que la oposición reaccione. Vamos a ver mucha más oposición de la que parece, y le va a costar trabajo ganar a Morena. No dudo que intenten robarse las elecciones, para eso controlan INE y **TEPJF**, pero eso ya será una dinámica posterior. Lo que sí conviene tener claro desde hoy es que las opciones no serán maravillosas. Ni se queje, es lo que hay.

Opinión/Tiros Libres (*Ovaciones*) “¿También busca fuero?”

Pío López Obrador, tío de Andy López Beltrán, quiere ser diputado federal por Chiapas. Y qué coincidencia, porque Andy también alista su candidatura por Tabasco para 2027. Ambos se perfilan para obtener una curul de Morena y la protección constitucional que acompaña al cargo. Pío ha estado en medio de la polémica después de los videos donde apareció recibiendo dinero en efectivo. El INE cerró el caso por falta de pruebas sobre irregularidades electorales y el **Tribunal Electoral** confirmó la decisión. Aun así, su regreso revive la imagen de los sobres amarillos. ¿Tío y sobrino buscan la misma protección?

POLÍTICA

[Sheinbaum: se abrirán 12,750 consultorios a partir de enero. Contarán con un cuadro básico de 60 medicamentos](#) *(El Economista)*

El gobierno federal pondrá en marcha a partir de enero próximo una red de 12,750 consultorios de atención primaria de la salud en 24 entidades del país, como parte del modelo de Servicio Universal de Salud (SUS), cuyo objetivo será ofrecer un primer punto de atención médica a cualquier persona, independientemente de si cuenta con IMSS, ISSSTE, IMSS Bienestar o Pemex. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo explicó que el objetivo es que los nuevos consultorios atiendan principalmente padecimientos que no sean graves y permitan descongestionar los centros de salud y hospitales.

[Bárcena: aun con luz verde para pruebas piloto, “no hay condiciones para fracking”](#) *(Milenio Diario)*

Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, afirmó que el país aún no está en condiciones para desarrollar *fracking* sustentable; no obstante, la dependencia avala las recomendaciones de la comisión de expertos que sugieren llevar a cabo dicha práctica solamente en la cuenca Sabinas-Burro Picachos.

- * [Boquete de 592 mdp en becas Benito Juárez](#) *(La Jornada)*
- * [Pide a Kuri y Johnson respetar la ley](#) *(El Heraldo de México)*
- * [Embajador de EU se reúne más con gobernadores de oposición que con morenistas](#) *(El Universal)*
- * [Pío se apunta para diputación federal](#) *(Milenio Diario)*
- * [Velasco. García Harfuch es “el Pedro Infante de la política”](#) *(Milenio Diario)*
- * [MC ya supera al PRI y le pisa talones al PAN](#) *(Milenio Diario)*
- * [Perfila alianza ciudadana por Nuevo León](#) *(Excélsior)*
- * [Se suma Navarro ¡Al jet set! morenista](#) *(Reforma)*
- * [Bienes, apuestas y joyas, El Capitán Sol se daba vida de millonario](#) *(El Universal)*
- * [Cae criminal por cuarta vez](#) *(Reforma)*
- * [Aline acusa abuso físico y sexual, tras ser detenida](#) *(El Universal)*
- * [Investigan hallazgo de horno clandestino](#) *(Excélsior)*
- * [Salta crimen a la cancha y a liga de futbol](#) *(Reforma)*

ECONOMÍA

[Crece recaudación con Sheinbaum en 776 mil mdp](#) *(El Financiero)*

Los ingresos tributarios crecerán en 776 mil mdp durante los dos primeros años de Claudia Sheinbaum, alcanzando el 15.4 % del PIB, indicó Edgar Amador, titular de la SHCP. Amador destacó que este aumento se logrará sin necesidad de incrementar los impuestos o realizar una reforma fiscal.

[Persiste un alto optimismo económico en México](#) *(El Financiero)*

El optimismo económico entre las y los mexicanos se mantuvo en sus niveles máximos históricos este 2026, según los datos registrados por la prestigiosa encuesta Latinobarómetro. El estudio revela que 59 por ciento de las personas entrevistadas cree que su situación económica personal y familiar va a mejorar en los próximos 12 meses, frente a 13 por ciento que cree que va a empeorar.

- * [“Cuarta ronda sobre el T-MEC, después de la elección en EU”](#) *(El Economista)*
- * [Se fortalecen los ingresos aduaneros](#) *(Excélsior)*
- * [El peso regresa a niveles por debajo del piso de 18 unidades](#) *(El Financiero)*
- * [La confianza del consumidor en el país retrocedió en septiembre a 45.1 pts.](#) *(El Economista)*

- * [Dicen adiós al efectivo; estrategia iniciará en gasolineras y casetas](#) (*Excélsior*)
- * [Exige SAT certificación. Endurecen deducción fiscal de aguacate a Estados Unidos](#) (*Milenio Diario*)
- * [La IED de México en EU aumentó 48.4 % en 2025 y llegó a 7,062 mdd](#) (*El Economista*)
- * [Reino Unido duplicará relación con México: Goshko](#) (*El Financiero*)

INTERNACIONAL

[Protestas sacuden Francia](#) (*El Universal*)

Estudiantes, padres de familia y sindicatos participaron ayer en una protesta multitudinaria en diversas ciudades de Francia para exigir al gobierno de Emmanuel Macron mejores condiciones educativas. Las manifestaciones fueron convocadas por estudiantes, pero se les sumaron sindicatos, que critican el deterioro de los servicios públicos y el encarecimiento de servicios básicos como los de la energía.

[Juez federal bloquea multas de hasta 1.8 mdd a migrantes en EU](#) (*El Heraldo de México San Luis Potosí -sitio-*)

Un juez federal de Massachusetts bloqueó la política utilizada por la administración de Donald Trump para imponer multas de hasta 998 dólares diarios a migrantes que permanecen en EU pese a contar con órdenes definitivas de deportación. La medida permanecerá suspendida mientras continúa el litigio presentado contra el procedimiento.

- * [El Constitucional da vía libre a Puigdemont para volver a España](#) (*El País*)
- * [Protestas sacuden Francia](#) (*El Universal*)
- * [El juez rechaza que el perito de Zapatero haga una nueva tasación](#) (*El País*)
- * [El PP pide la imputación del PSOE en el primer día de precampaña](#) (*El País*)
- * [El Nobel de Física, a cazador belga de partículas que vienen del espacio](#) (*Milenio Diario*)
- * [España: Sánchez acota vivienda a fondos buitres "por pura humanidad"](#) (*La Jornada*)
- * [México alerta a Ucrania de "voluntarios" de cárteles](#) (*Milenio Diario*)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

A VER, AVER, ¿qué está buscando Pío López Obrador con la posibilidad de una diputación? ¿La representación de las demandas del pueblo chiapaneco? ¿O la inmunidad parlamentaria frente a los casos del dinero recibido en sobres amarillos?

SI BIEN ha ganado algunos litigios de ese asunto, en cualquier momento el tema de los sobres en efectivo puede resurgir y, pues, el miedo no anda en burro.

YA SON VARIOS en la familia López Obrador que se andan inscribiendo para ser legisladores. En una de esas las cenas de Navidad las hacen en San Lázaro... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Listo el fuero para Andy López y Pío López Obrador

Ayer Pío López Obrador anunció que se inscribió en la contienda para obtener la candidatura de Morena por la diputación del Distrito 9 con cabecera en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Esta aspiración se suma a la que también tiene en Tabasco su sobrino Andy, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Ante esto, nos comentan que es casi un hecho que tío y sobrino obtendrán sendas candidaturas morenistas y su respectivo triunfo electoral asegurado, pues ambos son distritos completamente morenistas y, en consecuencia, tienen casi listo su espacio en el Poder Legislativo y, por si acaso, el fuero protector que viene incluido con el cargo y que nunca está de más... ([El Universal](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Salud para todos, La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que en enero de 2027 comenzará la apertura de 12 mil 750 consultorios del Servicio de Salud Universal en los 24 estados federalizados al IMSS-Bienestar. El objetivo es atender gratuitamente a cualquier persona, sin importar su derechohabiencia. Alejandro Svarch, director del IMSS-Bienestar, explicó que el modelo contempla medicamentos, insumos, pruebas de laboratorio y expediente electrónico compartido. Eduardo Clark, subsecretario de Salud, informó que los mecanismos para hacerlo realidad están en marcha. ¡Bien! La promesa es tan grande como las necesidades... ([Excélsior](#))

PEPE GRILLO

Labor callada pero efectiva

Las afrentas verbales de Trump contra México serán constantes y cada que motivaciones internas impulsen al mandatario estadounidense a repetirlas. Sin embargo, en donde realmente está el interés nacional en las mesas de negociación México-Estados Unidos donde se están abordando trabas comerciales de diferentes tipos.

Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial del Gobierno Federal, señala los logros de la Secretaría de Economía, encabezada por Marcelo Ebrard, y pone como ejemplo la recuperación de cuotas de exportación de azúcar mexicana al territorio estadounidense.

Otros temas igualmente relevantes están allí, sobre la mesa y, por fortuna, en una negociación fuera de los grandes reflectores y de las cámaras televisivas. Allí donde Trump no suele incluir tanto y donde los negociadores estadounidenses se muestran alejados del estridentismo discursivo... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

También la foto puede ser hermosa: la figura de un alcalde se interpone a la represión contra sus estudiantes y los cubre con su cuerpo. ([La Jornada](#))

EL ECONOMISTA

Ezdeke

Chavo del Toro

NO SE
INVESTIGA A
AMILCAR...

¡EZDEKE
NO ES
DEL PAN!

